

RELACIÓN ENTRE LA PEDAGOGÍA Y LAS ARTES
VISUALES EN LA LICENCIATURA DE ARTES VISUALES
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Trabajo de Grado para optar por el título de
Licenciados en Psicología y Pedagogía

Tutor:
Alejandro Álvarez Gallego
Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Licenciatura en Psicología y Pedagogía

Stephania Piñeros Restrepo – Diego Fernando Moreno

Bogotá, Colombia. 05 de Mayo de 2014

DEDICATORIAS

Este tipo de trabajos marcan la vida de las personas que tienen la fortuna de pasar por este proceso. En estos momentos este primer esfuerzo de investigación tiene mucha trascendencia y por eso quisiera dedicar esta monografía a las personas que han estado presentes durante toda mi vida, y también a las que han aparecido para hacer de ella un lugar mejor y un poco más feliz.

En primer lugar quiero dedicarles este trabajo a mi mamá y mis hermanos. Ellos, parte fundamental en mi vida, me apoyaron y pusieron un granito de arena no solo en mi formación académica, sino también en mi formación como persona. Agradezco porque a su debido tiempo corrigieron en mí las cosas que no me dejaban avanzar e hicieron que pensara sobre lo que quería que fuera mi futuro. Ahora sé que mi vocación es ser maestra, poder devolver a la sociedad un poco de lo que aprendí de ellos y de la academia. Me place seguir un legado de maestros, porque mi familia también es una formadora de formadores.

Finalmente, quiero dedicarle esta monografía a mi novio, que aunque no ha estado en todas las etapas de mi vida, apareció en un momento en donde necesitaba palabras de aliento. Sé que este será el comienzo de un nuevo camino en el que nos encontraremos con un sinfín de obstáculos, pero que podremos superar con la ayuda del otro. Dedicarle este trabajo implica reconocer que también ha sido una persona que con su gran paciencia y entendimiento me ha dado un impulso para seguir y no decaer en los momentos de angustia.

STEPHANIA PIÑEROS RESTREPO

AGRADECIMIENTOS

Ha sido un largo camino de formación en el que han pasado personas que con sus conocimientos y formas de ver el mundo han aportado a lo que soy hoy en día. Cuando llega el momento de realizar un trabajo como este, es imposible no caer en el egocentrismo, y es difícil dejar de pensar que todo este trabajo fue un esfuerzo propio. Sin embargo, sé que nada de esto habría sido posible sin el aporte y el apoyo no solo intelectual de algunas personas, sino también afectivo y psicológico.

Quisiera agradecer a mi mamá, porque gracias a sus muchos esfuerzos y palabras de aliento, no me dejo caer en la desesperanza y me dio fuerzas para seguir con lo que será el inicio de un camino.

Agradezco a mis hermanos por siempre haber sido un ejemplo a seguir, sin ellos no habría conocido todo el mundo que guarda la pedagogía y la educación. Pero principalmente agradezco a mi hermano mayor, quien con sus muchos saberes me ayudo en el camino de construcción de este proyecto de grado. Además, me mostró lo que puede ser el mundo si uno se ve y se forma como un maestro.

Agradezco a mi tutor de tesis Alejandro Álvarez, que aunque sé no está del todo de acuerdo con el hecho de mencionarlo en mis agradecimientos, siento que fue una persona importante no solo en esta etapa de mi vida, sino también en toda mi formación como docente. Abrió mi visión a nuevas formas de concebir y apreciar el mundo.

Finalmente, agradezco a mis amigos más cercanos por haber estado presentes en este proceso, por compartir conmigo estos momentos de formación. Porque con cada una de sus formas de pensar y estar en el mundo, hicieron que en mí se generaran nuevas concepciones y apreciaciones que colaboraron con la creación de esta monografía.

STEPHANIA PIÑEROS RESTREPO

Solo es el mar.

“si llegas a la cima de una montaña te darás cuenta que no es el fin si no el comienzo para llegar a una cima más alta” (Anónimo).

Este trayecto por terminar es solamente una gota de agua en el mar, sin darnos cuenta nos convertimos en navegantes que desde un principio fuimos embarcados para poder surcar el océano e intentar llegar a aquel rincón donde el sol se esconde y donde por fin nuestro cuerpo descansará bajo la sombra del gran árbol.

Desde un principio tuve grandes compañías, principalmente mis hermanos que durante mis primeros años fueron cómplices de varias aventuras. Los mejores maestros, un hombre y una mujer al que por exigencia del protocolo llamaríamos padres, quienes aun con el miedo más grande, eran capaces de combatir a terribles monstruos, feroces tormentas y horrendos torrentes con tal de darnos la oportunidad de conocer aquéllas cosas que tras las olas gigantes estaban ocultas. Así mismo nos guiaban, nos daban cariño y nos aguantaban; aguantaban esa grosería de bucanero que durante la adolescencia estaba a flor de piel y que durante momentos buscaba saltar del barco y tomar un nuevo rumbo, no importaba cual fuera con tal de desafiar todo aquello que hasta ahora nos habían ofrecido.

Pero el paso de las olas y la aparición de nuevos barcos, nos dio la oportunidad de ver que en el mundo aunque muchos trayectos existen, pocos son los recomendables, en mi caso conocí a una capitana que en un barco lleno de puestos y tableros empezó a enseñarme unos códigos raros que en su dialecto los denominaba como letras y unos muy confusos que se llamaban números. No sé por qué pero mi mamá me dejaba con ella con tal tranquilidad y confianza que al final de

cuentas empecé a creer que era bueno y termine descifrando extraños códigos en donde mensajes ocultos se hallaban.

Leer, escribir, sumar y restar; aquellas cosas nuevas ahora eran parte de mi vida y sin darme cuenta terminaron siendo herramientas más que suficientes para empezar a tomar un rumbo. Durante la adolescencia y con múltiples experiencias y vivencias aprendí a conocer lo bueno y lo malo, aunque de vez en cuando cuestiono todo eso porque según con el catalejo que se vean las cosas cambian. Por eso mismo me di cuenta que a veces es bueno reír, a veces es bueno llorar, a veces es necesario escuchar y en muchos casos es importante callar.

Después de esto fueron millones de aventuras, que en alguna otra ocasión contaré, pero por ahora retomaré mi rumbo a aquel momento en donde al lado de mi barco llegó una gigantesca carabela, la cual prometía convertirme en uno de esos capitanes que eran dueños y promotores de sin fin de conocimientos. La verdad a principio dude y dude mucho, puesto que aquella profesión en algunos momentos se veía poco prometedor, rodeada más de tristezas y de desilusiones que de fortuna y buenos momentos.

Pero al fin de cuentas no me importó; algunos dicen, que la vida sabe cómo hace sus cosas y en aquella carabela me di cuenta de que era verdad, allí conocí grandes marineros que venían de diferentes tierras, algunos muy particulares, bohemios y hasta sin sentido, otros que pasaban de la locura absoluta a un estado de cordura infinito. Habían bellísimas marineras que no solo exhibían su belleza, si no su inteligencia, aquéllas marineras sabían navegar de maneras diferentes y por cosas del destino terminaron siendo parte importante de mi tripulación, en especial una que con característica alegría logro hipnotizarme y mostrarme que si sonreía más seguido la vida cambiaría, tomo mi mano una tarde de otoño y hasta el sol de hoy no la ha soltado.

En esa carabela ya tenía una pequeña tripulación que aunque cabía en un bote salvavidas, puedo decir que con su compañía, alegría y fortaleza podría llenar toda una flota de batalla completa. Para aquellos que lean esto creo que vale la pena mencionarlos y brevemente describirlos, está un gran almirante que con su minuciosa forma de analizar la vida logra construir pensamientos nuevos a cada momento, su inteligencia es ejemplar y aunque a veces nos contradecimos sé que nunca me dejaría a la deriva, así mismo encontramos una queridísima capitana que desde un principio me acompaño, un poco distraída, a veces malgeniada pero eso sí muy inteligente, de ella hablaré más adelante ya que será importante mencionarla. Para seguir contando están dos tenientes femeninas, son singulares pero me han dado a conocer que la vida es mejor si la acompaño e una buena charla y de vez en cuando un buen vino pero no se confíen mucho porque detrás de aquellas sonrisas existen unas fuertes guerreras.

Retomando mi narración puedo decir que muchos momentos complicados viví y que durante el trayecto navegado en esta carabela conocí a diferentes generales los cuales me brindaban más y más conocimientos, estrategias, secretos y métodos para poder llegar a ser lo que quería. Pero llegó un momento a mitad del rumbo en donde debíamos escoger uno de tantos caminos que dicha carabela podía ofrecer y esos rumbos serian recorridos por deslumbrantes barcos que ofrecían diferentes formas para navegar, pero que al final de cuentas trabajaban todos en función de la esencia de aquella carabela.


En mi caso elegí uno que principalmente se encargaba de trabajar con la formación de excelentes capitanes y que no solamente se encargaba de decir cómo debía ser sino que también analizaban su historia y los momentos en que estos capitanes cambiaron significativamente el rumbo del conocimiento. Teníamos que decidir así que mi pequeña tripulación se separó para poder abarcar mucho más de lo que hasta ahora habíamos logrado adquirir.

De esta forma me fui con aquella capitana distraída que anteriormente nombre, fue una buena elección de mi parte puesto que conocía su forma de navegar y me di cuenta que si juntos nos embarcábamos en esta nueva y corta aventura lograríamos llegar con más tesoros de los que ya teníamos. En cuanto al barco que elegimos era comandado por un general de gran experiencia y que a los ojos de muchos era un viejo lobo de mar que conocía más allá delos siete mares y que en su sangre llevaba la esencia del conocimiento, nos reclutó y acompañó durante un buen tiempo, brindándonos sus conocimientos sus secretos, su sed de conocer, inyectando así en cada uno de nosotros la necesidad de explorar más lejos de lo que él ya había explorado.

Ahora al final de este pequeño trayecto me doy cuenta que nunca deje a nadie atrás, que cada una de esas personas son parte de mi tripulación y que aunque en algún momento tome otro trayecto poder contar con aquéllas memorias que con fuerte tinta quedaron plasmadas en mi mente.

Gracias por todo y espero llegar bien a aquel rincón donde el sol se esconde.

DIEGO FERNANDO MORENO

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>UNIVERSITY OF PEDAGOGY</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 82	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado. Monografía
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Relación entre la Pedagogía y las Artes Visuales en la Licenciatura de Artes Visuales en la Universidad Pedagógica Nacional.
Autor(es)	Moreno Tocora, Diego Fernando; Piñeros Restrepo, Stephania.
Director	Alejandro Álvarez Gallego
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 77 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Formación de maestros, pedagogía, artes visuales, saberes escolares, problematización.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone problematizar la relación entre las Artes Visuales y la pedagogía en la Licenciatura de Artes Visuales de la UPN. El fin de este trabajo no es cuestionar, categorizar o ejemplificar los tipos de pedagogía existente en dicha licenciatura, sino</p>

problematizar las relaciones que puedan existir en el contexto formacional y educativo.

Sustentándose desde la lectura de autores que conciben la pedagogía a lo largo de la historia humana (fuentes secundarias) y documentos nacidos en la licenciatura (fuentes primarias), con los cuales se puede establecer la estructura y la forma de trabajar de la misma en la Universidad Pedagógica Nacional.

Por otra parte se aborda la problematización desde el campo conceptual de “los saberes escolares” en donde se posiciona principalmente el autor para indagar sobre qué tipos de relaciones existen en el contexto de las artes visuales y la pedagogía en la LAV

3. Fuentes

Fuentes primarias

AGUIRRE, Imanol (2006). Modelos formativos en educación artística: imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Bogotá.

ARANGO, Martelena – GARCÍA, Jaime – ZAMBRANO, Fernando (1999). Diseño curricular y plan de estudios de pedagogía en Artes Visuales. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN LAV (2012). Informe de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Bellas Artes. Bogotá.

FACULTAD DE BELLAS ARTES (2012). P.F.P.D. “Pedagogía y arte en los procesos de construcción de conocimiento. Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura en Artes Visuales. Bogotá.

SERIE LINEAMIENTOS CURRICULARES (2000). Educación Artística. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.

Fuentes secundarias

ALVAREZ, Alejandro (2009). Ponencia historia de los saberes escolares en Colombia: configuración de una línea de investigación. Rio de Janeiro, Brasil.

DECROLY, Dr.; BOON, G. (1958) Iniciación general al método Decroly. Buenos Aires: Losada.

DEWEY, Jhon. (2000). Experiencia y Educación. Buenos Aires: Losada.

FREIRE, Paulo (1969). Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XXI. Santiago

RUNGE, Andrés (S/F). Una epistemología histórica de la pedagogía: el trabajo de Olga Lucía Zuluaga. Medellín, Colombia.

4. Contenidos

Es importante dar cuenta de ocho apartados que le dan sustento al trabajo monográfico. Desde ellos se muestra el objetivo principal de este trabajo: indagar por la relación entre la pedagogía y las artes visuales en la Licenciatura en Artes Visuales dentro de la Universidad.

-Caracterización-Problematización: Hace alusión al estado del arte que se exige comúnmente. Se propuso este nombre porque dentro de este apartado no solo se indican el estado del debate y la discusión que se ha venido dando sobre el tema, sino que además se problematiza. Desaparece el apartado de las preguntas problémicas y se unen está a la caracterización, ya que para nosotros la problematización surge de la caracterización.

-Referentes Teóricos: se explicitan los conceptos con los cuales se trabajó: la pedagogía y los saberes escolares. A lo largo del Seminario de Pedagogía y Formación de Maestros se trabajaron diferentes autores que desarrollan los temas anteriormente mencionados, pero es importante decir que no todos ellos son nombrados dentro de nuestros referentes, ya que es indispensable que los que utilicemos en este apartado se relacione íntimamente con el desarrollo de la monografía, en otras palabras, solo se toman a los autores que aporten de manera significativa al documento.

Metodología: tiene una estrecha relación con los referentes teóricos. Allí se explicita la manera en la que se leyeron los documentos y, además se intenta explicar de manera muy general

nuestro enfoque de investigación.

-Artes visuales en la Universidad Pedagógica Nacional: se muestra de manera muy general la historia de la presencia de la Artes Visuales dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, y a su vez se muestra la necesidad de crear una licenciatura con el énfasis en Artes Visuales.

-¿Cuál es la formación a la que apunta la Licenciatura en Artes Visuales?: en este apartado se intenta mostrar cuál es la formación de licenciados que se da al interior de la Licenciatura en Artes Visuales.

-¿Cómo se entiende la Práctica Pedagógica?: se dan a conocer las nociones que se tienen en cuanto a práctica pedagógica dentro de la Licenciatura, y cuál es la importancia de este aspecto en la formación de maestros.

-El papel de lo pedagógico en las Artes Visuales: se vislumbra el rol que juega lo pedagógico dentro de la Licenciatura, cuál es su función e importancia dentro del campo de la Artes Visuales.--**Su saber específico:** se muestra específicamente lo que se entiende por las Artes Visuales, y cómo son manejadas estas dentro de un programa que tiene un enfoque hacia la formación de licenciados.

5. Metodología

Debido a que el enfoque teórico – metodológico del proyecto es problematizador no se busca comprobar una hipótesis, sino determinar qué tipo de concepciones pedagógicas intervienen en la licenciatura en artes visuales y qué dinámicas están presentes en la formación y en el ejercicio docente de la universidad. Esta monografía es trabajada a partir de las concepciones de Olga Lucia Zuluaga y del GHPP; aclarando que no está siguiéndose rigurosamente su estrategia metodológica-investigativa (arqueología) ya que este es nuestro primer acercamiento investigativo utilizando dicho enfoque.

La metodología estuvo dispuesta en tres fases esenciales; la primera, referida a la recolección de información y documentos denominados como fuentes primarias en donde se identifican temáticas que permiten ver el juego en el que se mueven las diferentes tendencias dentro de la licenciatura; y fuentes secundarias que se usan en el referente conceptual ubicando la categoría central: saberes escolares y campo conceptual de la pedagogía. La segunda, su lectura, y la tercera, la producción escrita, el cuerpo que da vida al presente trabajo monográfico.

Para la primera fase, se buscaron documentos que sirvieran de base y otros que sirvieran de sustento teórico. En la segunda fase de la investigación, se realizó una lectura más completa y con una mirada problematizadora de los documentos. En el transcurso de la construcción de la monografía, se fueron realizando tematizaciones de cada documento, lo que arrojó, conceptos, nociones y elementos importantes para el desarrollo de la investigación. Tematizar, categorizar y de-construir la información, permitió tener una mirada más profunda, dejando de lado conocimientos *a priori* del tema que se estaba tratando. Lo que se busca es complejizar los hallazgos para relacionarlos con lo que propone la LAV frente a la relación entre la pedagogía y las artes visuales. Finalmente, en la tercera fase de construcción del documento, se revisaron los formatos y se extrajeron elementos que sirvieran de base para la escritura de los apartados.

6. Conclusiones

- Uno de nuestros objetivos fue indagar sobre el tipo de maestro que se quiere formar en la LAV. Andrea Giráldez (2009) se preguntaría por si se necesita un artista educador o un educador artístico. Los artistas que están inmersos en la práctica, buscan potenciar el desarrollo de habilidades técnicas y de producción, mientras que los educadores artísticos, dada su formación pedagógica, adoptan un enfoque de tipo cognitivo. A este tipo de formación es a la que apunta la licenciatura; su enfoque está situado en formar un maestro, un educador artístico, o mejor un pedagogo visual que trabaje con la cultura, con el contexto del alumno.

- A lo largo de la monografía se mencionó la influencia de los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística (MEN, 2000) como una herramienta para la enseñanza de las artes visuales, pero es posible preguntarse ¿estos lineamientos están acordes con el tipo de formación que se da al interior de la licenciatura?, ¿el programa quiere cumplir a cabalidad con lo propuestos por los lineamientos para la enseñanza de las artes visuales? Es en este punto en donde se mueven las tensiones sobre lo que postula la LAV y sobre lo que estipulan los Lineamientos Curriculares. Aunque los lineamientos tienen en cuenta lo pedagógico, no es la piedra angular de lo que se proponen, ya que lo que busca es que por medio del establecimiento de la educación artística en el currículo de las instituciones educativas se promueva la realización de talentos ocultos de los estudiantes. Existe una clara discordancia entre lo que quiere la LAV, y lo que pretenden los lineamientos, ya que el interés principal del programa no solamente es dotar de técnicas y herramientas a los alumnos, sino más bien trabajar lo artístico como elemento pedagógico que da vida a nuevas formas de relacionarse con el conocimiento y con el mundo.

- El programa en su mayoría se rige por los postulados nacidos de la denominada escuela activa en donde la experiencia pasa a ser el principal enfoque del trabajo con los licenciados en formación, del mismo modo, encontramos que las relaciones con el entorno y principalmente con lo social se convierten en un enfoque significativo en la Licenciatura.

Elaborado por:	Stephania Piñeros Restrepo – Diego Fernando Moreno Tocora
Revisado por:	Alejandro Álvarez Gallego

Fecha de elaboración del Resumen:	01	06	2014
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatorias _____	Pg.1
Agradecimientos _____	Pg.2
Advertencias _____	Pg.14
1. Introducción _____	Pg.16
2. Caracterización – problematización _____	Pg.20
3. Referentes teóricos _____	Pg.23
4. Marco metodológico _____	Pg.33
5. Justificación _____	Pg.41
6. Artes Visuales en la Universidad Pedagógica Nacional _____	Pg.43
7.Cuál es la formación a las que apunta la Licenciatura en Artes Visuales__	Pg.47
8. Cómo se entiende la práctica pedagógica _____	Pg.50
9. El papel del pedagógico en las Artes Visuales _____	Pg.55
10.Su saber específico _____	Pg.62
11.Conclusiones _____	Pg.67
12.Bibliografía _____	Pg.71
13.Anexos _____	Pg.74

ADVERTENCIAS

Como el lector podrá evidenciar a lo largo de la monografía, la estructura que se propone es diferente a lo que se ha venido estipulando. Es modificada parcialmente y no afecta el sentido del documento.

En primer lugar, aparece la introducción que en términos generales muestra el orden en cómo se van a venir dando los apartados, y además muestra el interés de los autores por trabajar el tema.

En segundo lugar podrá encontrar la caracterización-problematización del tema, que hace alusión al estado del arte que se exige comúnmente. Se propuso este nombre porque dentro de este apartado no solo se indican el estado del debate y la discusión que se ha venido dando sobre el tema, sino que además se problematiza. Desaparece el apartado de las preguntas problémicas y se unen está a la caracterización, ya que para nosotros la problematización surge de la caracterización.

En tercer lugar se encuentran los referentes teóricos, en donde se explicitan los conceptos con los cuales se trabajó: la pedagogía y los saberes escolares. A lo largo del Seminario de Pedagogía y Formación de Maestros se trabajaron diferentes autores que desarrollan los temas anteriormente mencionados, pero es importante decir que no todos ellos son nombrados dentro de nuestros referentes, ya que es indispensable que los que utilizemos en este apartado se relacione íntimamente con el desarrollo de la monografía, en otras palabras, solo se toman a los autores que aporten de manera significativa al documento.

En cuarto lugar estará la metodología, que tiene una estrecha relación con los referentes teóricos. Allí se explicita la manera en la que se leyeron los documentos y,

además se intenta explicar de manera muy general nuestro enfoque de investigación.

En quinto lugar se explicitan los objetivos, que parten de la problematización, de los referentes teóricos y de la metodología. Los objetivos planteados le dan dirección al documento y en definitiva toda la monografía se trabaja sobre ellos.

En sexto lugar, la justificación que se encuentra en este lugar porque después de haber hecho el recorrido anterior podemos decir por qué es importante nuestra monografía.

En séptimo lugar aparece el desarrollo de los apartados de la monografía. Cada uno de ellos da cuenta de las distintas categorías que se manejaron y surgieron de la lectura de los documentos y fuentes primarias. Finalmente, están las conclusiones en la que se podrán evidenciar los aportes que hacemos desde nuestro eje y desde las lecturas realizadas.

1. INTRODUCCIÓN

La presente monografía, se enmarca en el eje de investigación: *Pedagogía y Formación de Maestros* que ofrece la Licenciatura en Psicología y Pedagogía. Este eje de investigación se preocupa por revisar la historia y las concepciones de la pedagogía, saberes, y escuela en la modernidad. En dicho eje se plantea la relación entre los campos disciplinares o saberes específicos y la pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional; el trabajo que se realiza en este proyecto de grado será de carácter investigativo y con un enfoque problematizador.

Se busca hacer visible la relación entre las artes visuales -como disciplina de la Licenciatura en Artes Visuales (LAV) (UPN)- y la pedagogía, tomando como base la línea referida a la historia de los saberes escolares, en donde se ahonda en el tema específico de la investigación (relación entre disciplinas, saberes escolares y la pedagogía). Esto se logrará realizando una revisión de lo que se entiende por artes visuales y pedagogía, dentro de la Licenciatura y en otros espacios fuera de ella, para identificar los conceptos principales que ayuden a nutrir el presente trabajo monográfico.

A lo largo de este proyecto, el lector podrá evidenciar las relaciones y tensiones existentes en tal espacio. Se mostrara cómo nació el concepto de las artes visuales y se realizará un breve recorrido por la historia para identificar cómo, cuándo y dónde se instaló como una noción aceptada socialmente.

Ahora bien, esta monografía no busca hacer la historia de las disciplinas, sino más bien identificar la relación que tiene ésta con las discusiones y concepciones que sobre pedagogía se tienen dentro de la LAV. Durante el desarrollo de esta investigación se problematizará la información recolectada, lo cual nos llevará a

hacer las preguntas que guían el trabajo. Se identificarán las discusiones y las tendencias que enmarcan dicha relación en la Licenciatura, además de ver cómo se da la interacción entre ellas y cuál de estas prevalece.

El documento se divide en cinco apartados:

En el primer apartado, (Artes visuales en la Universidad Pedagógica Nacional) mostramos cómo se dio la necesidad de ofrecer una Licenciatura en Artes Visuales dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, teniendo en cuenta que esto depende de cambios sociales y tecnológicos que ameritan otras nuevas maneras de pensar y ver el mundo, en donde lo pedagógico y lo artístico son elementos que contribuyen a la formación de esas otras nuevas formas de ser en lo cotidiano.

Dentro del segundo apartado, (Cuál es la formación a la que apunta la Licenciatura en Artes Visuales) se vislumbra el tipo de maestro al que apunta la Licenciatura. Se muestran los planteamientos en los que se basan para pensarse un profesional que sea un pedagogo – visual.

En el tercer apartado, (Cómo se entiende la práctica pedagógica) damos a conocer la manera cómo se concibe la práctica pedagógica dentro del programa, relacionándolo con la manera en cómo nosotros -eje de investigación- pensamos este ámbito del quehacer docente.

En el cuarto apartado, (El papel de lo pedagógico en las Artes Visuales) se mencionan aspectos importantes del papel que tiene lo pedagógico dentro de las artes visuales y su enseñanza. En este punto se muestra de manera más clara el objetivo principal de esta monografía: la relación entre la pedagogía y las artes visuales.

Por último se hace énfasis sobre su saber específico, mostrando lo que ellos conciben cómo disciplinar y dejando ver la importancia que tienen las artes visuales en sí mismas para la formación de ciudadanos.

Al final conclusiones que van encaminadas a responder la pregunta principal de la monografía. Se intenta volver sobre lo que se plantea dentro de la caracterización para problematizarlo.

Es importante que el lector conozca los intereses personales tras la realización del mismo y que sumado a esto, se expongan las experiencias adquiridas durante la recolección de documentos. En la construcción de la monografía se dificultó su desarrollo debido a ciertos inconvenientes, los cuales fragmentaban dicho proceso y hacían relucir debilidades en la conservación de la memoria histórica, no solo en la Licenciatura, sino en toda la Universidad Pedagógica Nacional.

Para iniciar el proceso de investigación, se nos solicitó que eligiéramos una disciplina o saber escolar que impartiera la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de empezar a indagar sobre la relación existente entre las disciplinas y la pedagogía para poder así cuestionar, analizar y abrir las puertas a una discusión, que por ahora solo es visible para los directivos de la Universidad. Teniendo en cuenta dicha solicitud, decidimos trabajar con la LAV debido a que ésta es una Licenciatura relativamente nueva y casi imperceptible para la comunidad universitaria, ya que muy pocos conocen las concepciones, tensiones, discusiones y tendencias que se dan al interior del programa en torno a la pregunta sobre la pedagogía y su relación con las artes visuales. Es desde allí, donde brota el interés y la curiosidad de hacer una investigación, tomando no solo a las artes visuales, sino también a la educación artística visual como objeto del trabajo.

Las artes visuales son un campo relativamente nuevo en la construcción de la pedagogía; al trabajar la expresión artística en relación con la pedagogía se podría pensar un nuevo tipo de escuela en donde se pongan en juego no solo las técnicas del artes, sino que también se manifiesten las diversas formas de pensar el mundo que tienen los estudiantes.

Después de definir la Licenciatura con la que se trabajaría, se comenzó la recolección de información, datos y documentos que permitirían dar cuenta de la relación estudiada. Nos convocamos a un sinnúmero de diligencias necesarias para el desarrollo del trabajo. Empezamos indagando en el archivo general con que cuenta la Universidad, pero solo logramos encontrar un documento que daba a conocer la propuesta de LAV para su desarrollo y creación en la UPN, documento que operaba como indicio histórico, pero no era suficiente.

Después de esto, se nos recomendó que indagáramos en los documentos existentes en la LAV, ya que esta debería contar con actas, propuestas curriculares entre otros documentos. Para sorpresa nuestra, el edificio donde funcionaba la LAV fue el comienzo de la odisea, debido a que, por reestructuración de la Universidad dicha Licenciatura estaba en constante movimiento buscando un lugar donde establecerse en nuestro campus; localizamos las oficinas de la LAV en el edificio "C" de la Universidad y fue allí donde pudimos iniciar nuestro proceso de recolección de documentos e información.

Al comienzo la LAV se mostraba muy abierta a este proyecto monográfico. Los estudiantes y maestros que hacen parte de esta comunidad fueron un gran apoyo frente al proceso, nos concedieron entrevistas y nos ayudaron a aclarar dudas frente a diversos conceptos que se manejan no solo en el programa, sino en la facultad de Bellas Artes.

Llegado el momento de la recolección de documentos, nos encontramos con una especie de hoyo negro en donde la memoria histórica de dicha Licenciatura desaparecía como un haz de luz. La pérdida de documentos, actas y otros registros importantes, fraccionaron el proceso que se llevó a cabo. La LAV ha sufrido una serie de cambios en el programa y han tenido que trasladarse en varias ocasiones cual si fueran nómadas en la Universidad, con lo cual varios documentos con información importante se extraviaron, documentos que hubieran enriquecido significativamente la monografía.

Es de vital importancia que se tenga un mayor cuidado con la información ya que hace parte de su historia por lo demás, son de carácter público y pueden ser revisados por toda la Comunidad Universitaria en aras de beneficiar otros trabajos e investigaciones.

2. CARACTERIZACIÓN – PROBLEMATIZACIÓN

Las nuevas tecnologías han creado maneras de vivir y relacionarnos con el conocimiento, la cultura, la naturaleza y lo artístico; hoy trascienden fronteras y tienen mayor presencia en la vida cotidiana, en las calles, en el hogar y en las instituciones educativas. El arte está haciendo uso de diversas tecnologías y construye nuevas y variadas formas de comunicación visual. Así, se crean espacios en donde se generan otros tipos de entendimiento sobre la cultura y la vida en general. Es desde allí, desde donde se hará una revisión histórica de la educación artística para ver cómo se ha ido transformando para convertirse en lo que conocemos actualmente.

El programa establece “marcos de acción desde la mirada y el análisis de los asuntos pedagógicos actuales, y también desde lo que acontece con las artes visuales y la educación artística, atendiendo a los retos de profesionalización desde lo pedagógico en las disciplinas artísticas en contextos nacionales, regionales y locales” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012).

La LAV toma a la educación artística visual como un elemento pedagógico con el cual se pueden fortalecer las artes visuales como disciplina; por esta razón se trabaja la cultura visual entendida como una expresión que agrupa aquellas realidades capaces de representar narrativas que reflejan las construcciones

sociales y culturales del individuo; además, se piensa la pedagogía visual como un campo de reflexiones, acciones y producciones que permiten al estudiante comprender la cultura visual a la que pertenece, para que desde ella cree y promueva procesos de aprendizaje y desarrollo individual o colectivo. La LAV plantea que lo que se ofrece al estudiante es una búsqueda de sentido en las condiciones del tiempo histórico específico en el que se vive; se tiene en cuenta lo que se postula en los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística Visual establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2000), en donde se busca fortalecer el desarrollo integral de los seres humanos; para ello se fortalecen las vivencias artísticas en la escuela mediante una pedagogía que promueva los talentos haciendo posible expresar en el lenguaje de lo estético aquello que va mucho más allá de la razón.

En relación con lo anterior, se abordan dos tendencias (se tratarán con más profundidad en apartados posteriores) que van a estar moviéndose, en primera medida, por lo que postula la LAV, y en segunda medida por lo que establecen los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística Visual (MEN, 2000); se mostrará así la relación que tienen estas tendencias y cómo se complementan o se niegan. La importancia de visibilizar estas tendencias, es establecer si lo que le importa a la LAV es formar un estudiante que sea artista y conozca las formas del arte, o si más bien lo que se busca es formar uno que tenga en cuenta la cultura, que propicie y manifieste nuevas formas de ver el mundo a través de lo ético y lo estético. Así nace la pregunta: *¿Cuál es la relación existente entre las artes visuales y la pedagogía en la LAV de la Universidad Pedagógica Nacional?* Esta pregunta se abordará revisando cómo se expresan las tendencias en el desarrollo de las actividades formativas, y qué tanto la pedagogía funciona como una didáctica, o qué tanto constituye un campo conceptual capaz de interrogar las Artes Visuales.

A partir de la pregunta formulada en el párrafo anterior, el objetivo de este trabajo monográfico fue indagar por la relación entre la pedagogía y las artes visuales en la Licenciatura en Artes Visuales dentro de la Universidad. Del mismo modo, se buscó

precisar lo que le pasa a las artes visuales en el programa cuando se pretende formar un licenciado para su enseñanza, establecer cómo funciona la pedagogía cuando entra en relación con las artes visuales, identificar qué tipo de función cumple la pedagogía en la formación del estudiante, y por último, abordar lo que realmente le importa a la licenciatura, en cuanto a los conocimientos, habilidades y aptitudes que debe tener el licenciado en formación.

Preguntarse por la pertinencia de las artes visuales en la formación de maestros es preguntarse por el arte en la educación, preguntarse si el arte educa, si es enseñable y si contribuye al desarrollo tanto estético como ético de los individuos en la sociedad. Del mismo modo es de vital importancia reconocer y visualizar en dónde la pedagogía interviene o si por el contrario solamente puede llegar a ser nombrada sin tenerse en cuenta como algo significativo para el desarrollo de esta Licenciatura.

3. REFERENTES TEÓRICOS

En el presente capítulo se abordan los horizontes conceptuales de la pedagogía, desde la perspectiva histórica. Del mismo modo, se tienen en cuenta los saberes escolares y la historia de las disciplinas escolares y del currículo. Con estos tópicos encontramos las pistas para responder a la pregunta guía que hace referencia a la relación de la pedagogía y la disciplina, en este caso las artes visuales.

Para poder trabajar con una concepción clara de pedagogía y establecer la relación que ésta pudiese tener con las artes visuales en la Licenciatura, se tuvo en cuenta el Seminario del eje “Pedagogía y Formación de Maestros” en donde se analizaron los acontecimientos que a partir del siglo XVI han reconocido a la pedagogía en su historicidad y las tendencias que se han generado hasta nuestros tiempos.

El Seminario estuvo dividido en cuatro semestres, en los que se hizo referencia a la pedagogía clásica, pedagogía activa, pedagogía crítica y discursos pedagógicos en Colombia.

La lectura que se hizo sobre los pedagogos y sobre los saberes escolares durante el seminario, se relacionó con la pregunta y los objetivos de investigación del trabajo monográfico. Así mismo se hizo una selección específica de varios de los autores trabajados durante el seminario, los cuales a partir de nuestra concepción tenían cierta relación con la concepción de pedagogía presente en la LAV. En cuanto a la licenciatura se seleccionaron autores que desde las artes visuales concibieran la formación de un licenciado que pudiera trabajar en dicho campo.

Acá trabajaremos con autores como John Dewey (1958), quien basó su obra en dos aspectos centrales: la experiencia y la educación. La experiencia tiene que ver con un proceso de individualización, donde se configura el hombre moderno. Para Dewey

el mundo exterior es el que potencia es decir, es el escenario en el que se puede vivir la experiencia. Existen experiencias positivas y negativas y no todas ellas educan, al contrario, pueden generar miedos y bloqueos en el pensamiento; la que educa, es la que le permite al niño aprender más cosas de las que se le enseñan.

Dewey considera, en relación con los asuntos prácticos de la escuela y la educación, que hay una oposición entre la educación tradicional y la educación progresiva. La educación tradicional estaría caracterizada por la actitud dócil, receptiva y obediente de los estudiantes, los maestros serían agentes mediante los cuales se comunican el conocimiento, las destrezas, se imponen reglas de conducta y por último, se prepara al joven para las futuras responsabilidades y para el éxito en la vida. Contrario a este tipo de educación, nace como crítica y oposición, la educación progresista, que deja de lado todos los preceptos dados por la educación tradicional y habla de la experiencia como base para la educación de los niños y jóvenes.

Para que haya experiencia se plantea que se debe haber una conexión organizada entre la educación y la experiencia personal y no se debe creer que todas estas experiencias sean verdaderas o igualmente educativas. El problema central de la educación basada en las experiencias, es poder seleccionar aquellas que vivan creadoramente en las subsiguientes.

Por su parte Piaget (1968) tiene como punto de partida el reconocimiento de la pedagogía como ciencia, que a su vez está basada en la psicología experimental; esta da cuenta del desarrollo del niño y de las transformaciones que conviene hacer dentro de la escuela y el ámbito educativo. Allí la instrucción y todo lo que pasa dentro de la escuela debe reivindicar el espíritu científico y darle prioridad a la acción.

Piaget plantea el desarrollo de la inteligencia como un elemento de la enseñanza que no se limita a copiar la realidad, sino a organizarla en acto y pensamiento. Las funciones esenciales de la inteligencia son la comprensión y la invención; el

conocimiento del mundo va ligado a estas dos funciones. La maduración, la experiencia, la transmisión social y la educación son el equilibrio supremo del desarrollo mental y son condiciones a tener en cuenta dentro de la educación.

Las condiciones sociales fundamentales en el desarrollo mental están íntimamente ligadas con lo que se transmite en la escuela. La enseñanza debía estar orientada por métodos en los que el maestro dirija al alumno pero haciéndolo actuar antes que darle lecciones. Serían métodos activos que reclaman del maestro un trabajo atento, igualmente requieren el conocimiento de la psicología del niño, la preocupación por sus intereses y por su formación social. Los métodos intuitivos se limitan a las demostraciones exteriores y a la lectura de configuraciones ya hechas, se basan en la imagen y en una enseñanza puramente verbal.

Dentro de la reestructuración de la enseñanza, se plantea que el éxito no depende de los datos estadísticos de cobertura, es decir, del número de estudiantes que debido a la obligatoriedad escolar están siendo educados, sino por el contrario de las verdaderas transformaciones que se logren por los métodos pedagógicos empleados y una correcta planificación. Esta planificación se dirigirse a mejorar las formas de enseñanza para que estuvieran acordes a las necesidades de la vida social; de ésta manera, cualquier progreso debe ser orientado por una pedagogía científica, por lo que se insiste en la constante formación de los estudiantes como investigadores igualmente, las estructuras escolares deben responder a la rápida evolución de la ciencia y la técnica.

Decroly (1924) plantea que siendo la sociedad la que estructura el concepto de escuela para el desarrollo del estudiante y da las condiciones para educarse, no se puede apartar de las variables que dificultan el buen desarrollo de estas funciones; se puede trabajar con los mínimos recursos, sin necesidad de ampliar el trabajo del docente, pero sí, facilitando la educación con el conocimiento del entorno en el que el crece; por esta razón las materias y contenidos vistos en la escuela deben estar asociadas con el ambiente del mismo. Trabajar activamente con todo lo que rodea al

niño en su quehacer diario logra una adecuada apropiación del trabajo en la escuela. Al intervenir el desarrollo del niño podemos interactuar con el pensamiento del mismo, respetando cada uno de los eventos que suceden durante su crecimiento, y proponiendo actividades que generen en él una crítica, arraigada en la observación y en la concepción que él tiene de su entorno; por esta razón la observación debe constituir la base de toda educación.

La escuela se ocupará de coordinar los conocimientos y los momentos en el que el niño puede hacer abstracciones de un orden elevado, es decir se encargará de crear las condiciones para que el niño pueda apropiarse del medio y expresarse no solamente de manera escrita u oral, sino corporal; a partir de su observación el niño adoptará el ambiente que lo rodea y hará una descripción clara de su pensamiento.

Por último, Freire (1968) se encargará de proponer una educación en donde todos los individuos puedan ser partícipes e intervenir en el desarrollo de una comunidad sin opresión; por esta razón considera que nadie puede liberar a nadie y nadie puede liberarse por sí mismo, todo tipo de liberación debe hacerse en conjunto a partir de la reconstrucción del pensamiento y el análisis de la realidad en que se vive. No se puede pasar de oprimido a opresor y es el mismo oprimido quien liberándose libera a su opresor.

Freire planteó que el trabajo fundamental del educador es transformar su conciencia y reorientar su accionar hacia los demás. La educación liberadora debe superar la concepción de que el individuo es un ser vacío al cual el mundo llena cual si fuera un recipiente. Por el contrario debe respetar que cada hombre es un cuerpo que dirige su acción intencionada hacia el mundo, por esta razón debe problematizar su relación con el mismo.

Con estos preceptos se indaga sobre el tipo de relación que maneja la pedagogía con las artes visuales. Resaltamos que el uso de estos autores está íntimamente

relacionado con las perspectivas de la LAV, ya que se toman aportes de ellos para sustentar sus fines pedagógicos.

Sobre los saberes escolares

Este aspecto es el elemento principal de la investigación. Teniendo en cuenta las concepciones sobre los saberes escolares, el saber pedagógico y la práctica pedagógica trabajadas por Olga Lucía Zuluaga y el Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica (GHPP), se abordó la pregunta por la relación del saber específico y la pedagogía.

Se partió del aporte de Álvarez (2012) en el texto: *La historia de los saberes escolares: una nueva línea de investigación pedagógica en América Latina*. Allí se muestran una serie de investigaciones que se están llevando a cabo y que abren una nueva línea de trabajo en el campo más amplio de la historia de la educación y la pedagogía.

La categoría de saberes escolares invita a indagar por el conjunto de procesos que se dan en el interior de la escuela y generan como resultado un modo de hablar y de ser, que marca el discurso pedagógico de manera particular.

Esta línea se apoya en los trabajos que realizan Ivor F. Goodson (1991, 1995) sobre la historia del currículo, en la historia de las disciplinas escolares de André Chervel (1991), y en la formación de los códigos disciplinares en la escuela del grupo FIDECAIRA (Cuesta, 1999, 2003, 2005, 2006, 2009) de España. Estos autores han aportado al “estudio histórico de los contenidos de la enseñanza primaria y secundaria, de sus dinámicas internas y de las particularidades de lo que los niños y jóvenes aprenden en la escuela” (Álvarez, 2012); con ellos se está indicando que las disciplinas escolares tienen historia propia, diferente a la de sus disciplinas de referencia.

Chervel hace alusión a que la escuela no es sólo receptáculo de la cultura que se elabora fuera de ella, sino que es creadora de una cultura peculiar que se materializa en las disciplinas y saberes escolares y que penetra a su vez en la cultura de la sociedad.

Por otra parte, desde la mirada de la historia social de Goodson, se sume el currículo escolar como una construcción que está mediada por las circunstancias histórico – sociales en las cuales se produce. Este autor le da una importancia especial a la fuerza de las corporaciones profesionales en la configuración del currículo. Goodson (1991), afirma que la construcción del currículo puede verse como una invención enfocada al desarrollo de una tradición; es por esto que se plantea la necesidad de hacer una diferenciación entre el currículo escrito y el currículo como actividad en el aula, y resalta el peligro de estudiar solamente el currículo que se explicita en los programas de estudio, dejando de lado que las “altas esferas del currículo están sujetas a renegociación a niveles más bajos, y especialmente en el aula” (Goodson, 1991). Según el autor gran parte de las disciplinas escolares precede a la formalización de las disciplinas académicas, y su estudio amerita una mirada compleja de la cultura escolar y la sociedad más allá de sus relaciones causa – efecto, adentro – afuera.

En Colombia el interés por la historia de las disciplinas, el currículo y los saberes escolares se dio en la década de los 90. “En la Universidad Pedagógica Nacional el grupo *Educación y cultura política* ha realizado varios trabajos de investigación y tiene varias publicaciones relacionadas con la historia de la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia, en particular la enseñanza de la historia, revisando también manuales escolares, fundamentalmente durante el siglo XX” (Álvarez y Tabora, 2012)

Según Álvarez y Tabora (2012), la historia de los saberes escolares se ha ido consolidando como una línea de trabajo que comienza a revelar hallazgos de gran importancia que aportan a la pregunta que tiene que ver con los modos de ser del

conocimiento en la contemporaneidad, su genealogía, y la vigencia de los paradigmas con los que han funcionado hasta ahora, no solo las disciplinas escolares, sino la cultura escolar y las ciencias que se relacionan con ella.

Álvarez (2009) muestra la importancia de crear una línea de investigación sobre la Historia de los Saberes Escolares en Colombia para tener un acercamiento a preguntas como: “¿por qué enseñamos lo que enseñamos en la escuela? ¿Por qué lo hacemos de una manera y no de otra?, ¿en qué medida lo que enseñamos está atravesado por ciertas formas de existencia del poder?” (Álvarez, 2009). Estas inquietudes están íntimamente relacionadas con las instituciones educativas, con las políticas públicas y con la cultura pedagógica en la que estamos inmersos.

Hacer una historia de la enseñanza permite un acercamiento al quehacer docente; Álvarez (2009) habla de saberes y no de disciplinas porque muchos de los conocimientos que han circulado y que circulan actualmente por la escuela no tienen un estatuto disciplinar; los saberes se entienden como procesos complejos en donde se produce un conocimiento que afecta a la sociedad y a las ciencias mismas.

Esta historia permite trabajar sobre el estatuto teórico de la pedagogía, ya que muestra que en el proceso de enseñanza existe un acto transformador y creador de saber que no depende solo de lo que se enseña. Al respecto, Álvarez (2009) señala:

“Estas historias permiten documentar la forma como el saber enseñado es transformado y cómo en ese proceso se crean categorías que en algunos casos se vuelven constitutivas de dicho saber. A partir de estas constataciones se podrá afirmar con más certeza que la pedagogía es mucho más que un método, que su función trasciende el papel de mediador entre la disciplina y el educando y que en el proceso de enseñanza se producen, se crean y se reconfiguran categorías y conceptos que atienden los intereses formativos.” (Álvarez, 2009, p. 3)

Por su parte, el GHPP ha querido hacer la historia de la práctica pedagógica, siguiendo para esto los trabajos de historiadores que problematizan la manera

evolutiva de hacer la historia de las ciencias. Para esto el grupo ha constituido una caja de herramientas teórico metodológica con que se ha problematizado la manera como hasta el momento se ha realizado esta historia en el país. Se plantea el debate sobre si es posible entender la pedagogía como una disciplina, una ciencia o un saber. Es por esto que la historia de la pedagogía va ligada a la historia de los saberes, siendo preciso entender qué es lo que constituye un saber escolar y cuáles son sus cualidades y diferencias con el saber científico. Desde allí, también se puede entender la diferencia entre la pedagogía y la didáctica.

Para comprender la problemática de los saberes escolares es indispensable que se haga un ejercicio de genealogía de los saberes para mostrar sus complejidades, y además ver cómo actúa el poder en medio de los procesos de institucionalización de la escuela.

En esta misma corriente Oscar Saldarriaga Vélez (2013), en su texto: *“Tensiones y paradojas en la relación entre conocimiento disciplinar y el saber pedagógico en la formación inicial de docentes”*, expresa que sigue la postura pedagógico-epistemológica del GHPP:

“Parecería natural pensar que, desde la conformación de la escuela moderna a partir del siglo XVI, la función de la pedagogía haya sido la de proporcionar un método para adecuar los conocimientos de las ciencias y las disciplinas científicas a las mentes de los niños y jóvenes estudiantes. Y parece natural también que ese método debe consistir, idealmente, en la reproducción a escala de los razonamientos y los procedimientos de las ciencias. Pero la tradición investigativa que definiendo en el campo conceptual de la pedagogía en Colombia, me prohíbe abordar el análisis de la relación entre “conocimiento disciplinar” y “saber pedagógico” como si estos términos fuesen evidentes o como si la relación misma tuviese una forma universal.” (Saldarriaga, 2013, p. 1)

Esto ayuda a entender el lugar de “intelectual subalterno” que se le asigna al maestro, y la función instrumental que caracteriza a la pedagogía, son un efecto

histórico del régimen estipulado por la verdad de las ciencias. Se institucionaliza la existencia de dos clases de saber: el lugar puro que ocupan las ciencias y el lugar impuro de la escuela y sus procedimientos; de esta dicotomía parte la diferencia entre saber referente y saber escolar.

Saldarriaga asume la discusión de las relaciones entre conocimiento disciplinar y saber pedagógico desde la perspectiva de la epistemologización histórica de la pedagogía. Esto implica una reflexión transdisciplinar sobre los saberes propios que la escuela ha producido para sí misma. Al menos una parte de los saberes que circulan en la escuela son producto escolar endógeno y esto da pie a una asunción de la productividad autónoma del saber pedagógico.

Retomando al profesor Alejandro Álvarez (S/F), dentro de su texto, *La pedagogía y las ciencias: historias de una relación*, se ve la importancia de empezarse a preguntar por el origen social y las condiciones de poder en las que se establecen los contenidos curriculares que se manejan en las clases. Se proponen algunas preguntas que ayudan a ilustrar la relación entre pedagogía y ciencias:

¿Qué nos puede decir la historia de los contenidos que enseñamos acerca de los intereses que han entrado en juego en el proceso de su institucionalización? y ¿de qué manera dicho proceso nos da luces para pensar el qué y el cómo de lo que enseñamos hoy?, ¿Qué conflictos han dado nacimiento a nuestras verdades que sustentan los contenidos curriculares que trabajamos?, ¿Cómo han intervenido en ese proceso y en esa lucha de intereses las necesidades de adecuar los contenidos para su enseñanza?, ¿dicha necesidad de enseñar crea conocimientos?, Es decir, ¿los contenidos de lo que enseñamos sufren alguna modificación a la hora de ser enseñados? y ¿esa modificación crea alguna novedad?, ¿Hay diferencias entre la teoría y la práctica del currículo? ¿Es eso parte de los conflictos? ¿Podemos identificar en la distancia que hay entre una y otra, algo de lo que el poder produce? ¿Cuánto de lo que queda por fuera de los currículos formulados y enseñados también hace parte de ese conflicto?, ¿qué pasa con eso que queda por fuera? ¿Cómo actúa el poder

sobre ello? ¿Qué relación tiene ese saber curricularizado con el saber popular, con las creencias más míticas que mueven el conocimiento popular? (Álvarez, S/F, p. 2)

Estas preguntas se vuelven necesarias porque por lo general los maestros pensamos que los contenidos de la enseñanza vienen estipulados desde la ciencia, ocultándose las relaciones de poder en las que se encuentran inmersos.

Ahora bien, todos estos conceptos desarrollados por el GHPP están inspirados en los trabajos realizados por Olga Lucía Zuluaga que tiene como propuesta el concebir a la pedagogía desde parámetros distintos a los tradicionales: como práctica y como saber. Esto es, darle a la pedagogía nuevos presupuestos y ubicarla en un ámbito de saber que no se define bajo los parámetros tradicionales de la ciencia, teniendo la capacidad de reconstruir su identidad histórica y reconocerse por medio de su propia historicidad. Zuluaga y el GHPP toman a la arqueología, aplicada al saber pedagógico, como su herramienta metodológica-investigativa. Trabajar bajo esta metodología implica poner en duda la continuidad histórica de la constitución de los saberes. Se ve a la arqueología como una epistemología socio-histórica del saber.

Desde nuestra monografía, nos basamos en estos preceptos y aportes. Teniendo en cuenta estos referentes es desde donde abordamos y analizamos la relación entre la pedagogía y las artes visuales, y a su vez lo que la LAV entiende por pedagogía y su función dentro del programa.

4. MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación:

Debido a que el enfoque teórico – metodológico del proyecto es problematizador no se busca comprobar una hipótesis, sino determinar qué tipo de concepciones pedagógicas intervienen en la licenciatura en artes visuales y qué dinámicas están presentes en la formación y en el ejercicio docente de la universidad.

Cuando se hace referencia al enfoque problematizador, lo que se busca es complejizar e indagar la relación que existe entre la pedagogía y la disciplina que se está trabajando. Lo que se pretende no es criticar, juzgar ni interpretar cómo se está dando esa relación, sino más bien cómo se piensa la formación de los licenciados en artes visuales, por parte de los formadores de la Universidad Pedagógica Nacional a partir de la relación entre la pedagogía y la disciplina.

Esta monografía es trabajada a partir de las concepciones de Olga Lucia Zuluaga y del GHPP (Anexo 1); aclarando que no está siguiéndose rigurosamente su estrategia metodológica-investigativa (arqueología) ya que este es nuestro primer acercamiento investigativo utilizando dicho enfoque.

Andrés Klaus Runge, investigador de la Universidad de Antioquia, explica que la investigación arqueológica implica dudar sobre la existencia de una continuidad histórica, una hermenéutica del sentido y la idea de un sujeto soberano. Se trata entonces, de hacer una especie de *pragmalingüística* ya que la arqueología tiene por objeto las formaciones discursivas en donde se encuentran inscritos los saberes, las prácticas discursivas, las ciencias, entre otros. Con este tipo de investigación se intenta ir más allá del estructuralismo y la hermenéutica, basándose en un enfoque analítico-descriptivo.

Es importante mostrar que esta monografía toma como matriz básica de análisis la triada sujeto-saber-escenario, como elementos que configuran la práctica y el saber pedagógico; es decir, nuestra problematización está dada por la relación que se da entre estos tres aspectos.

La práctica pedagógica, a partir de lo expuesto por Zuluaga (1987), es entendida como una noción metodológica que designa modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos que se utilizan en los diferentes niveles de la enseñanza. Tiene en cuenta las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan las prácticas pedagógicas, y además, significa las prácticas de enseñanza en los diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico. Por su parte, el saber pedagógico es también un término metodológico que se asemeja al concepto de conocimiento y tiene como función el constituir “la condición de existencia, al interior de una práctica específica, de proposiciones coherentes, descripciones más o menos exactas, teorías, análisis cuantitativos y normas, formando un campo heterogéneo con los discursos correspondientes a este conjunto (...) no existe saber sin una práctica definida y toda practica se perfila por el saber qué forma ” (Runge, S/F, p.6)

Teniendo en cuenta estas dos nociones (saber y practica pedagógicas) se entiende la pedagogía como “la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en las diferentes culturas” (Zuluaga, 1987:192), y desde estas nociones metodológicas construimos e inscribimos este trabajo monográfico.

Metodología:

Para la búsqueda, recolección y lectura de los documentos que ayudaron a dar soporte al presente trabajo de grado, la metodología estuvo dispuesta en tres fases esenciales; la primera, referida a la recolección de información y documentos

denominados como fuentes primarias en donde se identifican temáticas que permiten ver el juego en el que se mueven las diferentes tendencias dentro de la licenciatura; y fuentes secundarias que se usan en el referente conceptual ubicando la categoría central: saberes escolares y campo conceptual de la pedagogía. La segunda, su lectura, y la tercera, la producción escrita, el cuerpo que da vida al presente trabajo monográfico.

Para la primera fase, se buscaron documentos que sirvieran de base y otros que sirvieran de sustento teórico. En dicha búsqueda hemos podido recolectar documentos como:

I. Documentos oficiales de la LAV:

- Orientaciones para la práctica pedagógica. Primer semestre de 2013
- Síntesis de plan de estudios. 2006
- Sinopsis de programas analíticos. Propuesta curricular. 2012
- Informe de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado. 2012
- Proyecto curricular. 2005
- Actas comité investigativo. 2013
- Actas comité académico. 2013
- Actas de reunión de profesores. 2012 - 2014
- Malla curricular. 2014
- Diseño curricular y plan de estudios. 1999
- Núcleos integradores de problemas. 2010
- Estructura curricular. 2014
- Documento de renovación curricular: Acuerdos, ajustes y programas. Facultad de Bellas Artes. 2007

II. Documentos de propuesta y proyectos de la LAV

- P.F.P.D “pedagogía y arte en los procesos de construcción de conocimiento”
- Propuesta para la construcción de un modelo de virtualización en la LAV

III. Libros, documentos y publicaciones que se manejan en los seminarios de la LAV

La información que han arrojado los documentos anteriormente mencionados se filtró, para tomar y destacar lo que realmente aporta a la investigación. Al momento de realizar la lectura de los documentos, se tuvieron en cuenta aspectos que retroalimentaban a la monografía, referidos a los conceptos de pedagogía, didáctica, enseñanza, educación, saberes escolares, disciplina y artes visuales.

En la segunda fase de la investigación, se realizó una lectura más completa y con una mirada problematizadora de los documentos. En el transcurso de la construcción de la monografía, se fueron realizando tematizaciones de cada documento, lo que arrojó, conceptos, nociones y elementos importantes para el desarrollo de la investigación. Tematizar, categorizar y de-construir la información, permitió tener una mirada más profunda, dejando de lado conocimientos *a priori* del tema que se estaba tratando. Lo que se busca es complejizar los hallazgos para relacionarlos con lo que propone la LAV frente a la relación entre la pedagogía y las artes visuales.

A continuación se exponen los formatos utilizados para la lectura de los documentos y para su correspondiente tematización y categorización:

Formato 1: en este formato se tematizan las lecturas de las fuentes primarias organizándolas de la siguiente manera:

- **TEMA:** se define a partir de la idea principal que desarrolla cierta temática en la lectura, por ejemplo, educación, reglamentación, artes visuales entre otros.
- **CITA TEXTUAL:** se toma del documento específicamente como el autor lo describe, la función de esta cita textual es complementar y justificar la elección del tema.

- **COMENTARIO:** es un análisis corto de la ficha en donde se describe la idea principal del documento y se plantea una hipótesis de como éste aporta a la construcción de la monografía

Documento #4

Síntesis de Plan de Estudios LAV

TEMA	CITA TEXTUAL
1. Plan de estudios	<p>“La Licenciatura estructura su malla curricular a partir de Ejes y Componentes de formación, como ámbitos de encuentro interdisciplinario que permiten caracterizar la identidad, el compromiso, el conocimiento, los saberes, la pertinencia y la imagen social del futuro licenciado en Artes Visuales...” (Pg.1)</p> <p>“...En sentido horizontal se contemplan cinco Componentes de formación, entendidos como grupos de materias afines y complementarias en un campo de saber; mientras que en sentido vertical se establecen cuatro ejes o Núcleos Integradores de Problemas (NIP) que dan cuenta de las etapas de formación del Licenciado en Artes Visuales” (Pg.1)</p>
<p>COMENTARIO</p> <p>En general, el documento nos permite ver el cómo se estructura el plan de estudios dentro de LAV. Muestra cuales son los ejes y componente formativos, intensidades horarios y,</p>	

además, expone muy brevemente qué busca formar en el estudiante con cada componente y NIP.

Formato 2: en este documento se organizan las fuentes primarias y sus correspondientes tematizaciones, del mismo modo permite identificar a que apartados de la monografía aporta.

-NOMBRE DEL DOCUMENTO: en este espacio se cita el nombre de la fuente consultada.

-NUMERO DE TEMATIZACION: se relaciona el número de identificación de dicha tematización.

-APARTADO AL QUE APORTA: describe la posible ubicación de las tematizaciones en la construcción de la monografía

NOMBRE DE DOCUMENTO	NÚMERO TEMATIZACIÓN	DE	APARTADO AL QUE APORTA
<i>Síntesis de Plan de Estudios LAV</i>	Numero 4		-Capítulo 4 -Capítulo 2 -Capítulo 3

Formato 3: se reúnen los temas de cada documento para así formar categorías comunes entre ellos.

-TEMAS: en este espacio se ubican todos los temas de diferentes documentos revisados y se designan con un color diferente los que tengan relación entre ellos

-CATEGORÍAS #1: se hace un primer ejercicio de categorización que abarque de manera general los temas que guardan relación.

-CATEGORÍAS #2: se unen las categorías encaminadas al mismo tema y se crean categorías MACRO que se utilizarán para la creación de los apartados de la monografía.

-TEMAS: son los temas que se relacionan con las categorías del segundo ejercicio. Cabe aclarar que cada tema se designa con un color que corresponde a la categoría a la que pertenece.

TEMAS	CATEGORIAS #1	CATEGORIAS #2	TEMAS
Modelos formativos	Formación	a) Histórico	Modelos formativos
Modelo logocentrista	Artes	b) Educativo/pe dagógico	Modelo logocentrista
- Arte como centro de la acción educativa	Sujetos	c) Práctica	- Arte como centro de la acción educativa
	Aspectos comunicativos y del lenguaje	d) Artes visuales	
	Estudios culturales	e) Formación	
	Practica		Modelo expresionista
Modelo expresionista	pedagógica y artística		- Sujeto
- Sujeto	Educación y		- Infancia
- Infancia	pedagogía		- Arte
- Arte	Aspectos curriculares		- Creatividad
- Creatividad	Aspectos sociales		
Modelo filo lingüista			Modelo filo lingüista
- Giro lingüístico			- Giro lingüístico
- Lenguaje			- Lenguaje
			- Comunicación

<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Educación de la imagen - Alfabetización visual 			<ul style="list-style-type: none"> - Educación de la imagen - Alfabetización visual Educación artística
---	--	--	--

Finalmente, en la tercera fase de construcción del documento, se revisaron los formatos y se extrajeron elementos que sirvieran de base para la escritura de los apartados. Además, se relacionó lo que propone la licenciatura y lo que nosotros expusimos dentro de nuestros referentes.

5. JUSTIFICACIÓN

A lo largo del trabajo investigativo nos estaremos preguntando por lo que plantea el estatuto docente (Decreto 1278 de 2002), donde se admite que cualquier profesional puede intervenir en el aula, es decir, puede trabajar con los estudiantes teniendo una noción superficial sobre la pedagogía, sin necesidad de haberse formado para ser un profesional de la educación. Frente a esto queda la pregunta ¿es necesario un licenciado en artes visuales? o ¿basta con formar en las artes visuales para poder enseñarlas? Cabe aclarar que el objetivo de esta monografía no es indagar sobre lo que se plantea en el estatuto docente, más bien lo que se busca es problematizar este ámbito, ya que nos aportará a la pregunta por la pedagogía como saber específico y al lugar de los maestros en el presente.

Abordar la pedagogía dentro de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con las disciplinas que manejan las licenciaturas, tiene sentido en la medida que se empieza a pensar y analizar los procesos de formación de maestros. Éste es un aspecto central para la UPN, teniendo en cuenta que no existe un verdadero sistema Nacional de Formación Docente. La propuesta del Ministerio de Educación Nacional frente al complejo problema de la formación de maestros, se reduce a un asunto de reglamentación de la función docente, función que según el estatuto, la puede ejercer cualquier profesional diferente al licenciado.

Del mismo modo, se busca contribuir a la pregunta por lo que sucede hoy en la escuela, principalmente con los maestros, la pedagogía y los estudiantes. Dentro de las dinámicas que se dan en ella (la escuela), es importante destacar que debe existir una relación entre el maestro, el estudiante y el conocimiento, en otras palabras, no solo importa el hecho de que el joven adquiera unos saberes y que la escuela se vea como un simple escenario en el que se transmiten dichos saberes

que se aprenden de una manera específica. De esta forma se sugiere una mirada profunda en cuanto a lo que sucede en las instituciones, puesto que los estudiantes y sus maestros están resolviendo en la práctica lo que se debe enseñar a través de procesos pedagógicos más complejos.

Este tipo de trabajos son importantes en la medida en que reivindican el estatus del maestro. La función de éste en las instituciones educativas es mucho más que transmitir unos conocimientos adaptados de las ciencias, y a su vez, la pedagogía no es solo un “método”, sino que a partir de ella se producen conocimientos que en palabras del profesor Alejandro Álvarez (2009) se enseñan, así se quiera hacer ver que esta depende de los contenidos científicos. La preocupación de los maestros hoy no debe ser la de convertirse en investigadores científicos, sino más preocuparse por la formación de las nuevas generaciones, aspecto que le concierne a la pedagogía y no a la ciencia.

Es así, como se justifica y se muestra la importancia y la pertinencia que tiene esta monografía no solo para la facultad de educación, sino para la UPN en general, ya que muestra las concepciones entre la relación pedagogía, disciplinas y formación de maestros, desde un enfoque problematizador.

6. Artes visuales en la Universidad Pedagógica Nacional

“(...) para el desarrollo de la función social, la educación artística puede y debe ofrecer ámbitos de exploración, reflexión y compromiso, de manera individual y colectiva, que se proyectan en la búsqueda de una mayor calidad en la relación entre el arte y la vida “

Javier Abad. 2009

En búsqueda de una nueva forma de enseñar y una nueva pedagogía, varios docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, entre los que se encontraban Martelena Arango, Jaime García y Fernando Zambrano decidieron presentar una propuesta por medio de la que se pudiera trabajar con la experiencia, las vivencias y el entorno cultural del individuo, pero que estuviera acorde al momento histórico.

Martelena Arango y su equipo buscaban innovar, dar lugar a un nuevo tipo de expresión en donde lo artístico, visual y cultural pudiera convivir con lo educativo. En 2000 se presenta la propuesta llamada *“DISEÑO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA EN ARTES VISUALES”*; fue rechazada debido a que su concepción pedagógica estaba incompleta y era necesario modificarse para que pudiese crearse en la UPN. En el 2004 se entrega la propuesta con los cambios solicitados y reestructurando por completo el concepto pedagógico para que en el 2006-II iniciará labores como Licenciatura de la Universidad.

Desde la licenciatura, se plantea un enfoque formativo encaminado a que los estudiantes tengan la capacidad de “generar procesos de desarrollo sociocultural, desde la mediación que las artes visuales pueden ofrecer, en contextos variados de

Educación Media en el Sistema Formal” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012). Por ser un programa inscrito a la UPN, teniendo en cuenta su misión como formadora de formadores, la LAV tiene como función principal el pensar lo artístico visual desde lo pedagógico. Se ve a la pedagogía como un campo de saber, donde influyen los procesos de enseñabilidad y educabilidad, que a su vez inciden en las construcciones culturales de la sociedad y comunidad. Dichos procesos deben encontrarse en constante reflexión, para que se pueda relacionar el discurso con las prácticas y se fortalezcan las necesidades propias de los contextos educativos.

El programa ofrece a los estudiantes “la posibilidad de desarrollar sus inquietudes sobre el campo de la pedagogía artística visual, fortaleciendo su búsqueda en la constante construcción de sentido” (Comité de Autoevaluación, 2012). Se concibe entonces como una experiencia formativa creadora en la que el docente en formación se encuentra inmerso en una serie de experiencias y manifestaciones visuales que dan pie a la búsqueda de sí mismo, de la pedagogía y del arte, para que desde allí se generen actitudes de responsabilidad, de criticidad, de creatividad y de análisis. La LAV, tiene como propósito “el fortalecer la identidad profesional del arte-educador, su valoración y proyección en el contexto social como trabajador de la cultura, capaz de concebir y realizar proyectos educativos que incidan en la calidad de vida de la sociedad colombiana” (Comité de autoevaluación,2012).

La Licenciatura en Artes Visuales busca formar una persona crítica, que desde su quehacer pedagógico y artístico promueva acciones que trasciendan en el ámbito educativo y que a su vez sean consecuentes con los cambios, retos educativos y sociales que se dan en el contexto en el que están inmersos. También está respondiendo a las necesidades de profesionalización docente del país, en un campo que es novedoso. En este sentido “su enfoque da cuenta de un currículo pertinente, que de acuerdo con las tendencias educativas actuales se constituye en una opción profesional docente para responder a las necesidades formativas de los jóvenes colombianos, tanto en el sistema educativo formal, nivel de la Educación

Media, como en proyectos educativo-artístico de la Educación No Formal e Informal” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012)

Como mostramos en el apartado de caracterización-problematización, la presencia de la tecnología y de los distintos cambios sociales que ha venido teniendo la cultura y la sociedad, genera unas nuevas maneras de relacionarnos con el conocimiento y con lo artístico. Estos cambios y la presencia de nuevas realidades demandan retos al campo educativo y pedagógico, ya que se hace necesario que la escuela sea participe de las nuevas formas de relacionarse con el mundo y con el conocimiento. Es así, como la UPN, desde la Facultad de Bellas Artes y específicamente desde la LAV se propone “aportar a tal empresa educativa, haciendo una apuesta por la formación de pedagogos de las artes visuales que respondan a las necesidades socioculturales, tecnológicas, económicas, ecológicas y políticas del país, y a los desafíos que el mundo, desde lo artístico visual nos presenta actualmente” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012).

Además de responder a cambios sociales, el programa también responde a principios y requerimientos normativos que se hacen a la educación, y más específicamente a la UPN, por tener un enfoque pedagógico y formativo. De esa normatividad se pueden mencionar documentos como la Constitución Política Nacional, que en su artículo 70 manifiesta que se debe fomentar el acceso a la cultura por medio de una educación permanente, así como una enseñanza científica, técnica, artística y profesional.

En la ley general de educación (115 de 1994), en el artículo 5 se expresa que uno de los fines de la educación es tener acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás aspectos constituyentes de la cultura, se debe fomentar la investigación y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones; en los artículos 23 y 31 propone a la educación artística como un área obligatoria y además es fundamental para el logro de los objetivos de la educación Básica y Media. Por su parte, dentro de los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística (Ministerio de Educación

Nacional, 2000), se resalta la importancia de las artes en el currículo escolar; se expresa que “el aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI” (Lineamientos Curriculares de la Educación Artística,2000, p.2).

Dentro del documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010), se señala que la educación artística permite percibir, comprender y apropiarse del mundo, para que se movilicen conocimientos, medios y habilidades aplicables no solo al campo artístico, sino también a las demás áreas del conocimiento; la enseñanza de las artes en las instituciones educativas, favorece el conocimiento de las diversas expresiones artísticas y culturales del país, haciendo que se propicie el diálogo con los otros, motivando el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico.

La LAV responde a esto, teniendo en cuenta sus propósitos de formación en pedagogía de las artes, en concordancia con la dignificación de la profesión y el impacto que puede generar teniendo en cuenta las demandas de los contextos sociales y culturales actuales.

7. ¿Cuál es la formación a la que apunta la Licenciatura en Artes Visuales?

“Este pedagogo reconocerá el patrimonio artístico de las múltiples y diversas comunidades étnicas colombianas, en tanto la imagen visual puede ser usada como recurso para reconocer y preservar tal diversidad étnica cultural o para generar procesos de aculturación, deculturación y transculturación.”

Comité de autoevaluación. LAV

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como principal objetivo formar licenciados que se desempeñen en el contexto educativo, por esto la LAV debía proponer un currículo específico en donde la formación de éste satisficiera por completo las exigencias de la Universidad y se adecuara a los objetivos de dicha Licenciatura, del mismo modo era necesario que el licenciado en artes visuales tenga como pilar principal un tipo de formación que se enfocara en la experiencia, la imaginación y la cultura, para que éste en su ejercicio como docente, pudiera adecuar sus conocimientos al manejo del entorno en el que se llegara a encontrar inmerso.

Se pretende “formar un pedagogo cuyo interés sean las artes visuales, quien deberá estar en capacidad de generar procesos de desarrollo sociocultural desde lo artístico, en escenarios de Educación Formal en el nivel de Educación Media (Comité de Autoevaluación LAV, 2012, p. 14). Así mismo, se quiere que los estudiantes se perfilen como *arte-educadores* que sean capaces de participar en proyectos educativos y creación de propuestas que incluyan a las artes visuales teniendo en cuenta la construcción de tejido social e identidad cultural en el que están inmersos.

En el mismo sentido que Freire (1969) lo planteara, se enfocaría principalmente en la construcción del saber, no en un sentido individualista, por el contrario debe enriquecerse y forjarse en un ámbito de comunidad en donde la existencia del otro debe permear por completo la construcción de uno mismo. La LAV no solo se preocupa por la formación de licenciados en su saber específico (artes visuales), sino que busca formar ciudadanos conscientes de una “sociedad democrática, creativa, ética y con conciencia ecológica” (Documento Renovación Registro Calificado, 2012, p. 27)

Desde lo curricular y metodológico, el programa quiere que los licenciados en formación no solo desarrollen conocimientos, sino que además puedan adquirir habilidades y competencias que les ayuden a desarrollar actividades en relación con la docencia y la investigación. La estructura curricular se contempla desde cinco componentes educativos: pedagógico y didáctico, interdisciplinar, investigativo, disciplinar específico y comunicativo, que se definen como espacios de encuentro interdisciplinar y permiten vislumbrar la identidad, el compromiso, los saberes y la pertinencia de un licenciado en artes visuales. Se crean además cuatro Núcleos Integradores de Problemas (NIP): ubicación en el campo, trayectorias de formación, horizontes de sentido y el lugar de la práctica pedagógica artística visual; que “estructuran la formación del Licenciado en artes visuales (...) Estos Núcleos, ofrecen temas generadores de problemas a través de los que se espera que el estudiante integre y articule conocimientos y saberes de los diferentes componentes” (síntesis de plan de estudios LAV, p. 2) Se propende por un currículo en el que el aprendizaje sea interdisciplinar e integral, dejando de lado procesos de enseñanza-aprendizaje fragmentados para pasar a ser espacios académicos en los cuales el estudiante se vea inmerso en su formación no solo como maestro, sino como ciudadano.

El programa retoma los principios de enseñabilidad y educabilidad enmarcados desde la metodología y siendo estos parte de los núcleos del saber pedagógico.

“ (...) La LAV es consciente, en armonía con su campo emergente de estudio desde lo disciplinar, de la necesidad de acciones didácticas y metodológicas que atiendan a la superación de un modelo educativo vertical, donde los estudiantes son considerados seres pasivos, acumuladores de información, para consolidar unas prácticas pedagógicas que conlleven a que los estudiantes participen activamente en la construcción de sus aprendizajes, encuentren sentidos y significados a lo que aprenden, y sean capaces de crear y recrear diversos modos de aplicar tales aprendizajes a situaciones concretas, así como de resignificarlos en su desempeño docente” (Comité de autoevaluación LAV, 2012, p. 29).

En la enseñabilidad, ve al sujeto en un proceso de investigación en el que se construye su propio proceso cognoscitivo, reflexionando sobre su objeto de estudio y adecuándolo a las necesidades pedagógicas del momento. Este es un proceso que implica que se tenga una construcción permanente de situaciones problematizadoras, buscando alternativas de solución e investigando práctica y teóricamente su objeto de estudio para que se susciten propuestas de carácter pedagógico-visual en las instituciones y comunidades.

Desde la educabilidad, se ve que la educación en si misma ha transformado su función, ya que no se encarga únicamente de ofrecer información y transmitir conocimientos, sino que se ve más como un proceso que potencia las capacidades de las personas para educarse permanentemente. Este principio también hace énfasis a la disposición que tiene el ser humano de ser permeado y transformado por la cultura.

Desde el proyecto curricular se expresa que de lo que se trata entonces no es formar artista sino de convertir el arte en un medio de acción pedagógica; “ser un pedagogo artista y un artista pedagogo, comprometido con la preservación del planeta, generador de propuestas investigativas-participativas y creativas que incidan en la transformación y enriquecimiento cultural del país” (Proyecto Curricular LAV, 2005.P.9) Se busca entonces formar pedagogos visuales que estén comprometidos

con los cambios y retos de la sociedad, siendo capaces de generar propuestas que incidan en la transformación y el enriquecimiento cultural y educativo del país.

8. ¿Cómo se entiende la Práctica Pedagógica?

“La práctica pedagógica... es entendida como un escenario de carácter formativo, auto-determinante y experiencial, en donde el docente en formación fortalece su actuar en y desde tres ejes orgánicos de la Práctica: -la educación, -las artes visuales y la -investigación.”

Comité de prácticas pedagógicas. LAV

Dentro del programa se realizan reflexiones acerca del lugar que tiene la práctica pedagógica en la formación de los licenciados. Se presenta la educación, el arte y la investigación como campos transversales de creación y transformación, y además se ven como aspectos constituyentes de la práctica pedagógica.

Se considera como un espacio académico de carácter reflexivo y propositivo, allí se identifican como ejes articuladores, “(...) la construcción de un discurso artístico, -la identificación de las nociones pedagógicas propias de su quehacer, y –el fortalecimiento de una actitud investigativa, por medio de las cuales el docente en formación, se acerca al fenómeno educativo, desde dos perspectivas, - como objeto cognitivo y –como postura existencial” (Comité de práctica pedagógica LAV, 2013, p.4).

Se ve entonces como una praxis, que da cuenta de las relaciones existentes entre los actores del proceso educativo, el tipo de saber que va constituyéndose en el proceso, los vínculos que se establecen con los contextos y con la posibilidad de indagar sobre las dinámicas propias de cada ámbito educativo. Dicho planteamiento en palabras de Dewey (1958) se enfocaría en trabajar con la libertad del individuo ya que esta juega un papel importante no solo por su forma de hacer las cosas, sino porque al enfrentarse a un tipo de realidad puede interactuar de forma lógica y organizada, ya que el desarrollo de las acciones está regulado por la sociedad. Se propone establecer mecanismos en donde no solo la represión exista como método de regulación, sino que se incentive a toda la comunidad para participar y lograr de forma activa un método por el cual se modifique un tipo de actividad o comportamiento. Esta intervención generara nuevos tipos de experiencias, las cuales influenciaran más al individuo.

No se ve a la práctica pedagógica como un conjunto de herramientas metodológicas, sino más bien es un elemento que le brinda al maestro espacios para “poner en duda sus certezas y adecuar su actuar a las necesidades del contexto, también ofrece una sólida plataforma por medio de la cual el docente en formación reconocerá su entorno, lo pondrá en duda y generara nuevas comprensiones acerca de este.” (Comité de práctica pedagógica LAV, 2013, p.4).

Se constituye como un espacio fundamental de formación, ofreciendo oportunidades para que el futuro profesional piense y reflexione sobre su quehacer docente, poniendo de manifiesto su formación crítica, conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su proceso de aprendizaje. Tal como lo menciona Dewey (1958) el significado de cada construcción experiencial crea en el individuo un nuevo modo de ser, actuar y hasta convivir, por esta razón cada interacción debe ser vivencial, haciendo referencia a que no solamente debe ser explicada y repetitiva, sino que se debe interiorizar y significar, para así poder ejercer un mejor control sobre la misma.

Dentro de la Licenciatura, se resaltan aspectos esenciales que le dan forma a la práctica pedagógica:

-*Praxis social*: “compromete el ejercicio docente desde la comprensión de una práctica con sentido y por ello, representa el lugar de encuentro entre la teoría y la práctica, el discurso pedagógico y la realidad socio-educativa, dando cuenta de las relaciones que se establecen entre los actores del proceso educativo” (Orientaciones de práctica, 2013). Se orientan las prácticas pedagógicas a la indagación para llegar a una comprensión de las dinámicas que surgen en los contextos educativos.

-*Construcción de saber pedagógico*: involucra el saber colectivo, es decir, esta construcción se enfoca en el dialogo de saberes y sobre las experiencias en lo educativo, lo que permite reflexionar sobre el “saber hacer” de los maestros en formación.

-*Alternativas pedagógicas*: busca generar procesos de reflexión que lleven a la innovación y cualificación de la enseñanza, enriqueciendo así los procesos educativos de los escenarios en los cuales se trabaja.

-*Investigación*: se entiende como el eje central de las prácticas educativas, permite la valoración de aprendizajes, impacto, logros y dificultades en el campo de lo pedagógico-disciplinar. Las prácticas pedagógicas generan interrogantes encaminados a la estructuración de propuestas educativas o también al planteamiento de nuevas dudas.

Como consecuencia, se concibe a la práctica pedagógica como una entidad compleja y constituyente de la formación docente, ya que reivindica la pedagogía como un “conocimiento reflexivo que orienta la acción docente al generar un dialogo de saberes entre la academia y las realidades educativas” (Comité de practica pedagógica LAV, 2013).

Dentro del proyecto curricular de la LAV se asume a la práctica pedagógica como un componente fundamental, permitiendo al futuro educador-visual favorecer el desarrollo estético y el aprendizaje artístico visual, de manera que le permitan contribuir con el desarrollo integral de los jóvenes a los cuales se dirige su enseñanza, convirtiéndolos en personas capaces de responder a las dinámicas de los diversos contextos culturales y a las nuevas relaciones socioculturales dadas en el país.

En la Licenciatura se encuentran programas de formación y actualización docente; específicamente el programa “Pedagogía y arte en los procesos de construcción de conocimiento” se relaciona íntimamente con la práctica pedagógica ya que este busca

“(…) contribuir el mejoramiento de la calidad de la educación y en particular de la educación artística en cuanto el PFPD que se presenta ofrece a los docentes participantes espacios de actualización disciplinar y pedagógica, de investigación sobre su accionar docente, y de construcción de alternativas metodológicas para la transformación de la práctica pedagógica-artística que fortalezcan su contribución a los contextos en donde se desempeña” (Programa pedagogía y arte LAV, 2012, p. 2).

Esta propuesta se acerca a lo que Dewey (1958) reconoce como la misión del maestro en donde este debe seleccionar dentro de la experiencia aquellos elementos que pueden presentar nuevos retos o problemas y los cuales al ser estimulados por los métodos de observación amplían el área de experiencia exterior en donde se complementa el que hacer docente y se modifica la estructura rígida impuesta por la escuela.

Se ofrece un espacio de reflexión que pone en relación los dos campos de saber fundante de la licenciatura: arte y pedagogía, identificando las potencialidades del arte como experiencia vital que favorece a la constitución de sujetos creativos y críticos y que a su vez aporten a la construcción de tejido social. Dentro de sus módulos de formación se encontró uno enfocado a la práctica educativa:

“Construcción de la propuesta de mejoramiento de la práctica educativa” que busca esencialmente el contribuir a la “(...) creación, concreción escrita y realización de propuestas susceptibles de producir cambios innovadores en las instituciones educativas a las que pertenecen los docentes que participan de este espacio” (Programa pedagogía y arte LAV, 2012, p. 5). En general, se busca ofrecer un espacio de dialogo y de reflexión en el que se fortalezcan la relación entre artes y ciudad educadora, a la luz del debate sobre las relación entre las prácticas artísticas y las practicas pedagógicas para la enseñanza de las artes.

Vemos como la práctica pedagógica para la LAV, se enuncia como un escenario de carácter educativo, artístico e investigativo, que propende por un encuentro de saberes propios de la construcción de conocimiento ya que asume el reto de la reflexión continua acerca de la construcción de los saberes adquiridos durante el proceso formativo de los futuros licenciados se acerca a las concepciones Eloísa Vasco (1990) quien ve la esta práctica como una dinámica específica del maestro y un quehacer que genera una investigación, donde la reflexión logre construir, deconstruir y reconstruir las concepciones del maestro, logrando así configurar un saber propio.

La LAV plantea la necesidad de validar las reflexiones del maestro con el entorno por cuanto posibilita confrontar los conocimientos adquiridos en los diferentes espacios académicos con situaciones reales de los contextos educativos en el campo artístico visual, en donde “(...) el practicante deberá estar preparado para favorecer el desarrollo estético y el aprendizaje artístico-visual en contextos de Educación Formal, No Formal e Informal” (Comité de autoevaluación LAV, 2012, p. 82).

9. El papel de lo pedagógico en las Artes Visuales

“El saber pedagógico debe buscar la phronesis, es decir, la inteligente comprensión de la situación para mejorarla, pues cuando se concibe y se asume de tal manera se orienta hacia un proceso de transformación”

Comité de Autoevaluación LAV

Se revisará a continuación cómo se da lo pedagógico en su devenir. Se mirarán las fuentes epistemológicas y se analizarán las consecuencias de las prácticas artísticas dentro de lo educativo.

La LAV como propuesta innovadora, aparece en la Universidad Pedagógica buscando dar un nuevo rumbo a las artes visuales, en donde el docente puede ser partícipe del cambio social y educativo adecuándose a las necesidades de las instituciones

Dentro de la tradición de la educación artística se pueden distinguir la presencia de tres grandes modelos que configuran muchos de los sistemas educativos actuales. Por una parte, se encuentra el modelo *logo centrista*, centrado en el valor del objeto artístico y en la instrucción de los educandos; en otro momento se ve el modelo expresionista, en donde el sujeto es el aspecto central, y se ve el poder del arte como manifestación de la expresión del ser interior; y por último, está el modelo *filolinguista* que “al amparo de la comparación con la lengua devuelve la mirada al objeto artístico, aunque se fija especialmente en aquellos aspectos que visualmente

lo hacen relevante.” (Aguirre, 2006, p. 7). Sin trascender en lo específico de cada modelo, vemos que lo común entre ellos, es que como diría Aguirre (2006), no mantienen ninguna discrepancia respecto a la consideración de objeto de estudio; se considera a las artes y a sus producciones como hechos autónomos, derivados de la relación entre el sujeto creador y el objeto creado.

Aunque el programa toma algunos aspectos de los modelos tradicionales de la educación artística anteriormente mencionados, su fin en últimas no es ver el arte como centro de la acción educativa, sino evidenciar las relaciones que tiene el estudiante con su contexto, con su cultura. Lo importante es mostrar que alrededor del sujeto existe un sin fin de aspectos visuales y artísticos que lo constituyen como persona y ser político. En palabras de Decroly (1924) se hace evidente que no es solo el ojo el que observa, sino que el cuerpo humano percibe con todos sus sentidos la realidad en la que está inmerso; por esta razón se debe tener en cuenta que la mano del individuo es la que investigará principalmente. Se intenta entonces, reimaginar las artes y su presencia en la educación, concibiéndolas como un hecho cultural y en relación a esto Aguirre (2006) diría:

“(…) las artes han dejado de ser vistas como un tipo singular de actividad humana, para ser concebidas como un hecho cultural en interacción con otros hechos culturales. En consecuencia, el estudio de las artes ha dejado mirar a las mismas como fenómenos aislados del contexto en el que han sido producidas y, por supuesto, ha abandonado completamente el viejo mito moderno de la autonomía del arte (Aguirre, 2006, p.11).”

Pensar las artes visuales en relación con su función educadora, implica ver a la escuela, ya no desde su función tradicionalmente reproductora de saberes, sino más bien desde su función formadora, prepara a los jóvenes y niños para que hagan uso crítico y democrático de los conocimientos que hoy todos los ciudadanos tienen a su alcance. Pensar lo visual en términos de significación cultural conlleva a revisar los fundamentos teóricos y didácticos de la educación de las artes visuales.

Para la LAV la escuela no puede seguir aferrada a los antiguos objetivos y propuestas curriculares, aptas para una sociedad que no está en concordancia con los nuevos entornos culturales. Coinciden con Decroly (1924) cuando plantea que la escuela debe reorganizarse, evitando imponer momentos rígidos en donde el individuo deba manejarse o actuar de un modo específico, en este espacio se debe respetar el desarrollo individual de cada uno, ya que su relación con los nuevos conocimientos, será apropiada de diferentes maneras; según las vivencias a las que este se ha expuesto. Así mismo se puede interactuar con el pensamiento, teniendo en cuenta cada uno de los eventos que suceden durante su crecimiento, para así plantear actos que generen en él una crítica o un cuestionamiento.

Lo que se busca, desde la LAV, es dejar de lado la tradicional relación unidireccional *maestro-estudiante-saber*, donde la acción principal es transmitir. Se intenta promover una actitud investigadora que presta atención a todas las circunstancias que “rodean la producción del hecho artístico y al de las formas en las que culturalmente es recibido”. (Aguirre, 2006, p. 15). Para llegar a tal fin, dentro de su plan de estudios, el programa se plantea “una serie de reflexiones y prácticas con las cuales se espera que el estudiante desarrolle conceptos y habilidades que le permitirán agenciar actividades de docencia, investigación y proyección en el ámbito de la educación artística visual, con jóvenes de la Educación Media en el sistema formal (grados 10º y 11º) y de comunidades no escolarizadas” (Plan de estudios LAV). Su malla curricular (anexo 2) se estructura a partir de ejes y componentes de formación, que son espacios interdisciplinarios que permiten caracterizar la identidad, el compromiso, el conocimiento, los saberes y la imagen social del futuro licenciado en artes visuales.

Podemos decir que visto de esta forma se tiene en cuenta a la pedagogía como un ejercicio investigativo en donde el docente se involucra para poder generar unas nuevas construcciones que mejoren su ejercicio. De acuerdo con Piaget (1968), es aquí donde los maestros aparecen y no solamente como aquellas personas

adecuadas a un quehacer funcional escolar sino como un investigador que se involucra en su papel.

Dentro del componente de formación pedagógico y didáctico (que es donde se aporta específicamente a la pregunta de cómo se da lo pedagógico dentro de la LAV), se “(...) comprende la articulación de espacios para la discusión de la Pedagogía como disciplina y como saber fundante de la profesión del Licenciado y la reflexión sobre el saber pedagógico y didáctico en sus relaciones con el saber disciplinar específico” (Plan de estudios LAV, p.1). Se trabaja por la construcción personal y profesional con una actitud pedagógica que le de soporte a la formación permanente del futuro licenciado. Ahora, en cuanto a los ejes de formación o NIP, es importante dejar ver que cada uno de ellos abarca el campo educativo y pedagógico, manteniéndolo en constante relación con su saber disciplinar. Se busca tomar el arte como una herramienta pedagógica para la formación integral de los estudiantes.

Dentro del documento de Informe de Autoevaluación de la LAV, se estipula que lo importante es pensar el campo artístico visual pero desde lo educativo pedagógico, siendo este un componente indispensable dentro del currículo de la licenciatura. Se ve a lo pedagógico como un campo de saber que debe ser reflexionado y contrastado con los discursos y prácticas, fortaleciendo así las relaciones que se dan dentro de los contextos educativos. Este documento también concibe a la pedagogía como:

“(...) campo de saber que se fundamenta en la reflexión sobre la praxis educativa. Al retomar el concepto de praxis (acción con sentido) la Pedagogía favorece la reflexión crítica que posibilita la reconstrucción del quehacer docente. Esta mirada reflexiva en la formación del pedagogo se ubica de cara a los enfoques de la Pedagogía Crítica, en una perspectiva transformadora del sujeto y de la construcción social (...) pedagogía que hace su tránsito de lo meramente escolar hacia una pedagogía cultural (Hernández, 2005) para promover el desarrollo máximo de las capacidades e intereses

de los individuos en procura de construcciones colectivas, sociales, educativas”
(Informe de autoevaluación, 2012, p. 21)

Desde este enunciado se puede ver que se piensa a la pedagogía como una reflexión sobre la praxis, la LAV basa este concepto sobre la praxeología, donde el pedagogo es el encargado de enunciar una epistemología de la pedagogía, luego de reflexionar sobre su praxis. En relación a esto, dentro del proyecto curricular de la LAV se dice:

“La praxeología pedagógica es, también, un método para valorar la racionalidad de la praxis pedagógica desde un punto de vista educativo responsable y claramente articulado; es una forma de auto evaluación que permite a los docentes rehacer su práctica en tanto praxis pedagógica de forma racional y reflexiva.”(p. 15)

La educación y la pedagogía solo cobran sentido cuando se ponen en relación dialógica la teoría y la práctica, lo que genera que el aprendizaje en los estudiantes se torne significativo en tanto se comprenden los saberes situados en contextos particulares y en permanente construcción. En este sentido la pedagogía, según el programa.

“(…) no pertenece ni al dominio de la actividad teórica ni al dominio de la poiesis. No es actividad teórica, porque su objeto y sentido lo constituye el hombre en su posibilidad de educarse, de perfeccionarse (...) tampoco es poiesis, es decir, un hacer productivo o una actividad destinada a lograr la consecución de objetivos previamente seleccionados y validados a partir de una teoría científicamente construida, a través de hipótesis, que legitima conocimientos, posicionándolos como universalmente válidos”
(Proyecto Curricular, 2005, p. 16).

La pedagogía, en la actualidad no puede ser entendida como un campo de conocimiento empírico-analítico en busca de intereses técnicos, ya que no permite el desarrollo de las diversas formas democráticas de vida social; el sujeto debe convertirse en partícipe de su acción educativa y formadora para poder realizar búsquedas y ser capaz de transformar su realidad. A su vez la pedagogía se asume

como una ciencia en construcción cuyo objeto en este caso es la educación artística visual; si bien es soportada por otras disciplinas del conocimiento, se entiende como producida por el propio saber docente, ya que está inmersa en la pregunta por la formación de los otros y de sí mismos.

Además de la praxeología pedagógica, el programa también toma aportes del constructivismo, la escuela activa y la Investigación Acción Participativa (IAP), estos aportes se ven expresados en la concepción del programa así:

-Constructivismo: su esencia es el individuo como construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su medio ambiente, su conocimiento es una construcción de la persona misma. El aprendizaje deja de ser asunto de mera transmisión y acumulación de saberes, y pasa a ase un proceso activo de interpretar y construir conocimiento desde los recursos de la experiencia y la información que se recibe, ya que el saber no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que se construye por medio de la interacción social.

-Escuela activa: fundamentada en la libertad y en el trabajo de acuerdo con lo planteado por Celestin Freinet, la LAV contempla estos aspectos como bases fundamentales en la educabilidad y necesarios para la enseñabilidad. Se propone a la escuela como la continuación de la vida familiar y de la comunidad, siendo la tarea del maestro convertirla en un espacio vivo y solidario con la realidad de lo estudiantes, de su familia y de su entorno. El trabajo, como elemento trascendental de la escuela activa, acompañado de la reflexión, permite generar hábitos y conocimientos; fundamentar la enseñabilidad y la educabilidad sobre el interés y la acción dentro de un contexto específico es uno de los principios pedagógicos de la licenciatura.

-Investigación Acción Participativa: parte de una concepción humanística reconociendo los saberes de los distintos grupos humanos, "(...) con la certeza que

ellos son los depositarios del mayor conocimiento de sus propias problemáticas y del reconocimiento de su plena libertad en cuanto a autodeterminación en las decisiones que inciden en la posibilidad de un cambio social.”(Proyecto Curricular, 2005, p. 27). La IAP es una metodología de trabajo colectivo en el que sus integrantes participan de manera responsable en las tareas de organización, planeación, y ejecución de los proyectos tanto de carácter educativo, como social y cultural.

En cuanto a la educación artística, la LAV manifiesta que

“(…)tiene una doble acepción cuando de la formación de los licenciados se trata, en tanto los estudiantes de esta Licenciatura aprenden a estudiar la educación artística visual como objeto de estudio, como objeto formal desde la pedagogía artística visual; a la vez, ellos son sujeto de aprendizaje de la educación artística visual que la Licenciatura tiene prevista como base de aprendizaje, es decir se forma para la distancia crítica pero dicho distanciamiento requiere la experiencia en primera persona de aquello que precisa ser estudiado.” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012, p. 35).

La educación artística es una demanda cultural que se da desde distintos lugares porque se ha entendido que respecto a lo visual hay un campo amplio por abordar, y en el que la pedagogía y las artes en su relación pueden aportar.

Se hace imperativo que la educación artística esté implicada en la construcción y organización del conocimiento y las prácticas sociales, entendiendo este tipo de educación como un espacio de cuestionamiento y reconocimiento que permite situar las experiencias de los propios protagonistas del aprendizaje en el centro del proceso educativo (Abad, 2009). Es por esto que la escuela no debe ser el lugar en donde se generan las experiencias, sino más bien el lugar en donde se piensan las relaciones que se dan gracias a esas experiencias, interpretando sus significados y teniendo en cuenta la singularidad de cada uno de los jóvenes inmersos en el proceso educativo.

Además de tener una función integradora, experiencial y contextualizada, la educación artística también tiene una función narrativa, ya que reconoce y articula historias y vivencias individuales, creando la posibilidad de elaborar y construir unas narraciones de manera compartida. Mediante estas narraciones se puede construir la percepción del mundo y de nosotros mismos, generando modos de comportamientos y formas de identificación con la cultura.

10. Su saber específico

“(...) el arte juega un rol en el desarrollo de la integración y la cohesión social y en la construcción de la identidad etaria y cultural propia. Es una herramienta para acercarse a los problemas colectivos y para la búsqueda de soluciones”

Florisabel Rodríguez

Las artes visuales son un nuevo agrupamiento de las artes, que recogen a las tradicionales artes plásticas, y que además toma a la producción a través de los nuevos medios, las manifestaciones de la cultura popular y las nuevas prácticas artísticas que a lo largo del siglo XX y en los inicios del siglo XXI han llevado a nuevas formas de relacionarse con la cultura. Desde esta mirada, el programa asume a las artes visuales como un campo que no excluye a las artes plásticas, pero que sí amplía su tratamiento a la imagen visual que está inmersa en las diversas

manifestaciones de la cultura popular. Lo que correspondería a las artes visuales, desde el campo específico de la licenciatura,

“ (...) más allá de la formación en procesos técnicos tales como: edición de video, formatos de fotografía en movimiento, realización de documentales o cortometrajes, es pensar y abordar la imagen visual y los procesos y fenómenos que se dan en torno a esta, tanto en contextos culturales, sociales, como educativos artísticos. Es decir, la manera como lo visual emerge, se instaura, se crea y se re-recrea en la cultura, constituyendo patrones, referentes, imaginarios, pautas, canales de comunicación y sistemas de relación con los otros, los espacios, los objetos; las dinámicas mismas de interacción y convivencia” (Comité de autoevaluación, 2012, p. 15).

Las prácticas artísticas contemporáneas, como se dijo en el párrafo anterior, son resultado de producciones de arte no-objetual que surgen en los años cincuenta y sesenta del siglo XX, y a partir de ese momento rompen con elementos característicos de arte moderno como la autonomía de la obra de arte, el cuestionamiento de nociones de autor en la figura del artista y la relación entre la obra de arte y la institución. Siguiendo a Abad (2009), la función de arte, en la actualidad, es social y generadora de cambio. El programa *“pedagogía y arte en la construcción de conocimientos”*, dice al respecto de esto:

“ (...) variadas intencionalidades educativas comienzan a tener lugar desde las prácticas artísticas, como aportaciones a la construcción de sujeto y de sociedad, entre otras: la dinamización del patrimonio cultural y natural, los proyectos de intervención social y desarrollo comunitario; también los proyectos de participación ciudadana que propenden por favorecer el sentido de pertenencia y las relaciones vitales, y otras formas de inclusión de la cultura popular, de cara a la democratización cultural” (Pedagogía y arte en la construcción de conocimientos, 2012, p. 4)

Las artes visuales tienen una diferencia de otras artes, por la forma de relacionarse con la realidad, respecto a esto el programa expresa que:

“(…) sus imágenes, reales o no, comunican a través de símbolos visuales que reflejan la interioridad humana, se mueven en el campo de la emoción y la vida afectiva, intervienen en la vida cotidiana del hombre, denuncian y protestan, se expresan en las calles y tienen la capacidad de comunicar estructuras visuales organizadas e interpretables, según los códigos culturales históricamente diversos que le proporcionan su significado” (Comité de Autoevaluación LAV, 2012, p. 23).

Además de poder entender a las artes visuales como un hecho cultural que es capaz de representar narrativas reflejando prácticas sociales y culturales, implica ver a la enseñanza de nuevas formas que permitan mostrar las múltiples posibilidades de comprensión de la cultura. La educación en artes visuales es contextualizada en la medida en que responde a la necesidades de la época, lo que le otorga un papel histórico y político, “(…) al favorecer que los sujetos en su proceso de constitución personal y social logren percibirse como hijos de una cultura de la que proceden y a la que retornan para transformarla” (Renovación de registro calificado, 2012, p. 23).

Las artes visuales permiten realizar una interpretación cultural en cada contexto y vincular procesos narrativos y visuales. “Las artes permiten interpretar y poner en relación la historia de cada uno de los productos culturales realizados desde todos sus ámbitos (oficiales y no oficiales) en una dinámica que produce cultura como resultado de la acción de personas concretas que se organizan en formas singulares de vivir” (Abad, 2009, p. 22). Su función está encaminada a una educación estética y cultural que vele por la formación integral de las personas para que se reconozcan como seres sociales e históricos capaces de crear y recrear su propia existencia; esto significa propiciar un encuentro con diferentes campos de saber y de acceso al conocimiento, tener un encuentro interdisciplinario, y es en este punto en donde debe verse mayor presencia de la educación y a la pedagogía.

Lo que nos muestra el programa, es que uno de los grandes errores de la modernidad fue separar el arte, la ciencia y la tecnología de la educación, a pesar de que entre ellos siempre ha existido una relación cercana. Lo que se intenta hacer

entonces, es reivindicar el papel que tiene el arte visual como herramienta educativa y pedagógica en la escuela y en la formación de los estudiantes. Herbert Read (1893 – 1968) expresa que debe existir una educación por el arte: “el arte debe ser la base de la educación”. Se identifica el arte y a la educación en un único fin, ya que como dice Read:

“la finalidad del arte en la educación (...) debería ser idéntica a la finalidad de la educación misma” (Educación por el Arte, p. 119)

Su objetivo está encaminado entonces a la educación estética, educar los sentidos sobre los que están basados la conciencia, la inteligencia y el juicio humano. Es por esta por la que se guía la LAV, buscando que los estudiantes de esta licenciatura no se asuman como artistas, sino más bien como pedagogos-visuales en busca de una formación desde lo que rodea al joven de los contextos educativos en los que se ven inmersos.

Dentro del marco de la práctica artística y pedagógica de la Licenciatura, se dice que:

“(...)no se centra en la conformación de un método definido y adecuado para la transmisión de ciertos saberes traídos de la dimensión técnica, más bien se encontrara de lado de la reflexión acerca de las maneras en que se construye, explicita, es dada o aparece la cultura visual con un determinado grupo humano, en este sentido la LAV, reconocerá como campo problemático la construcción, o si se quiere deconstrucción, de los modos en que su campo de discusión (la cultura visual) es objeto de enseñanza y aprendizaje” (Comité de prácticas, 2013, p. 9)

Se ven a las artes visuales desde una posición hermenéutica que van a requerir como campo de acción el desarrollo de procesos discursivos que permitan interpretar y reinterpretar los panoramas culturales buscando un discurso movilizador. Las prácticas en el programa, se articulan desde cuatro líneas (se encuentran en proceso de validación): pedagogía de las artes visuales, procesos de pensamiento visual, historia de la educación artística visual en Colombia y procesos culturales

educativos. Todas ellas tienen como propósito fundamental reflexionar sobre las condiciones epistémicas, praxiológicas, culturales e históricas en las que se ha desarrollado el campo de la enseñanza de las artes visuales. Vemos cómo persiste una cercana relación entre las artes visuales y la pedagogía, siendo difícil desligar lo disciplinar de lo pedagógico.

Desde lo disciplinar específico, se busca la conversión del conocimiento artístico en potencial formativo, a partir del reconocimiento de su estructura, contenido y valor social. Para esto, desde lo curricular de la Licenciatura, se piensan un conjunto de temas y problemas propios de las artes visuales, favoreciendo el establecimiento de relaciones con el saber pedagógico y didáctico; se aborda desde lo teórico y lo práctico. Lo teórico fortalece los referentes históricos, estéticos y críticos del arte, mientras que lo práctico se orienta a la exploración de herramientas y modelos de producción de saber artístico.

Esta perspectiva ya había sido planteada por el grupo Federici (1994) pues para ellos la disciplina pedagógica permite transformar cualquier tipo de saber, en un saber qué; allí participan las intuiciones de los individuos confrontados con lo existente; en este contrastarse se da la construcción y reconstrucción racional de lo práctico.

11. CONCLUSIONES

Uno de nuestros objetivos fue indagar sobre el tipo de maestro que se quiere formar en la LAV. Andrea Giráldez (2009) se preguntaría por si se necesita un artista educador o un educador artístico. Los artistas que están inmersos en la práctica, buscan potenciar el desarrollo de habilidades técnicas y de producción, mientras que los educadores artísticos, dada su formación pedagógica, adoptan un enfoque de tipo cognitivo. A este tipo de formación es a la que apunta la licenciatura; su enfoque está situado en formar un maestro, un educador artístico, o mejor un pedagogo visual que trabaje con la cultura, con el contexto del alumno.

Cuando las artes visuales comenzaron a aparecer dentro del campo educativo y empezaron a formar parte de los currículos escolares, los artistas eran los encargados de impartir los temas de esta área. La enseñanza del arte en las escuelas se reducía al dibujo y a la apreciación y producción de obras; los artistas educadores dotaban de herramientas y conocimientos a los estudiantes dejando de lado la creatividad.

A este primer enfoque educativo, que en palabras de Giráldez (2009) se podría llamar “de los artistas”, se opuso uno que surgió a la luz de las corrientes pedagógicas gestadas en Europa y Estados Unidos en los inicios del siglo XX y que se denominan “de los pedagogos”. Este nuevo enfoque partía de la importancia del niño como centro del acto educativo. Lo que importaría sería la sensibilización, la formación integral, el desarrollo de las potencialidades creativas, su contexto, su cultura; importaría el a quién se enseña, más no el qué se enseña. Siguiendo este enfoque se sitúa el programa de artes visuales, que busca ya no que el estudiante aprenda arte, sino que a través de él pueda dejar entrever su creatividad en beneficio de su desarrollo integral.

A lo largo de la monografía se han mencionado la influencia de los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística (MEN, 2000) como una herramienta para la enseñanza de las artes visuales, pero es posible preguntarse ¿estos lineamientos están acordes con el tipo de formación que se da al interior de la licenciatura?, ¿el programa quiere cumplir a cabalidad con lo propuestos por los lineamientos para la enseñanza de las artes visuales? Es en este punto en donde se mueven las tensiones sobre lo que postula la LAV y sobre lo que estipulan los Lineamientos Curriculares.

Hemos visto que el fin último del programa es formar licenciados que trabajen con lo visual y lo cultural del alumno, para que desde allí se formen saberes y conocimientos teniendo en cuenta la experiencia y así crear un ciudadano integral. Por su parte, aunque los lineamientos tienen en cuenta lo pedagógico, no es la piedra angular de lo que se proponen, ya que lo que busca es que por medio del establecimiento de la educación artística en el currículo de las instituciones educativas se promueva la realización de talentos ocultos de los estudiantes. Dichos lineamientos muestran que:

“(…) Su finalidad es aportar a la educación colombiana una propuesta sistematizada de orientaciones que permitan desentrañar de la experiencia vital de nuestro hacer educativo una comprensión sobre el arte, una posición frente a lo artístico y una vocación suficientemente fortalecida por aprendizajes de técnicas que contribuyan a fortalecer en cada uno de los interesados, su capacidad de expresión en la modalidad artística hacia la cual sienten preferencia y tienen aptitudes.”(Lineamientos Curriculares Educación Artística, 2000, p. 3)

Vemos entonces que existe una clara discordancia entre lo que quiere la LAV, y lo que pretenden los lineamientos, ya que el interés principal del programa no solamente es dotar de técnicas y herramientas a los alumnos, sino más bien trabajar lo artístico como elemento pedagógico que da vida a nuevas formas de relacionarse con el conocimiento y con el mundo.

Aunque se observan discrepancias, también se concuerda en ciertos aspectos, por ejemplo, los Lineamientos establecen que:

“(…) se procura orientar la práctica pedagógica para que la escuela y la Educación formen para interpretar las expresiones del Arte, ya que el lenguaje como medida de nuestras representaciones estrictamente racionales, es incapaz de dar cuenta de éste en su forma cotidiana. Se exige a la mente una introyección sobre las profundidades del espíritu, para lograr captar de las formas bellas, la belleza comunicada por las obras de arte” (Lineamientos Curriculares Educación Artística, 2000, p. 3)

Existe cierta relación en este punto, teniendo en cuenta que la licenciatura también trabaja aspectos de la comunicación por medio del arte. Expresar por medio de lo artístico visual aquello que es imposible de comunicar por medio de la palabra.

La formación artística, dentro de los lineamientos está encaminada a la reflexión de su quehacer no solo como artistas, sino como pedagogos:

“(…) Necesitamos reflexionar sobre el rumbo que damos a nuestra profesión de pedagogos, que no es la misma que la profesión de artistas. Reflexionar sobre algunos términos, pero no para separarnos, sino para identificar coincidencias que nos permitan acercarnos. Una cosa es formar artistas y otra desarrollar seres humanos integrales.” (Lineamientos Curriculares Educación Artística, 2000, p. 23)

Es importante que dentro de nuestra formación como futuros maestros y pedagogos, se vea involucrada la investigación y la reflexión de lo que acontece hoy con la educación y la pedagogía, porque en ocasiones tomamos posturas que no elevan nuestro estatus como formadores y dejan que otras disciplinas se apropien de nuestro campo, que tiene especificidades y nos concierne a nosotros, los maestros, trabajar sobre él.

Por otra parte haciendo un análisis de los enfoques pedagógicos, didácticos e investigativos, se logra evidenciar que el programa en su mayoría se rige por los postulados nacidos de la denominada escuela activa en donde la experiencia pasa a

ser el principal enfoque del trabajo con los licenciados en formación, del mismo modo, encontramos que las relaciones con el entorno y principalmente con lo social se convierten en un enfoque significativo en la Licenciatura. La propuesta en su búsqueda de resignificar la función del licenciado, logra abrir un nuevo rumbo en donde el individuo aun siendo regido por exigencias de tipo curricular (haciendo referencia a lo que se pide en las instituciones educativas), puede innovar su ejercicio generando una reconstrucción de pensamiento, a partir de cada una de sus experiencias logrando así involucrar a los estudiantes en los conceptos de expresión, sensibilización y producción visual.

Para cerrar, cabe aclarar que como con todas las licenciaturas de la Universidad, el mal manejo de recursos, la falta de espacios, materiales y discusiones académicas afecta en gran parte su funcionamiento, esto evidenciado en la recolección de documentos en donde no solo la desaparición de importante material histórico sino la precariedad en que los docentes deben trabajar, afectan por completo el horizonte de trabajo ya sea en la LAV o en cualquier otra licenciatura existente en la universidad.

12. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

AGUILA, Ana (S/F). Imaginarios escolares. El reconocimiento de la imagen en el contexto y la construcción de subjetividades en la práctica pedagógica. Bogotá.

AGUIRRE, Imanol (2006). Modelos formativos en educación artística: imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Bogotá.

ARANGO, Martelena – GARCÍA, Jaime – ZAMBRANO, Fernando (1999). Diseño curricular y plan de estudios de pedagogía en Artes Visuales. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá

COMITÉ DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS LAV (2013). Orientaciones para la práctica pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Bellas Artes. Bogotá.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN LAV (2012). Informe de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Bellas Artes. Bogotá.

FACULTAD DE BELLAS ARTES (2012). P.F.P.D. “Pedagogía y arte en los procesos de construcción de conocimiento. Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura en Artes Visuales. Bogotá.

GARZON, José – ALFONSO, Miguel – DUEÑAS, Carlos – FERNANDO, Juan – GOMEZ, Luz – SEPULVEDA, Carlos – CARRILLO, María – ESCOBAR, Fernando –

RODRIGUEZ, Rafael (2007). Documento de renovación curricular: Acuerdos, ajustes y programas. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Bellas Artes. Bogotá

JIMENEZ, Lucina- AGUIRRE, Imanol-PIMENTEL, Lucia (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. Anzos.

SERIE LINEAMIENTOS CURRICULARES (2000). Educación Artística. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.

TORRES, Gonzalo (2012). Hablando de arte y educación desde una experiencia en la mediación. Bogotá.

Fuentes secundarias

ALVAREZ, Alejandro – TABORDA, Alejandra (S/F). Artículo Investigativo. La historia de los saberes escolares: una nueva línea de investigación pedagógica en América Latina. Bogotá

ALVAREZ, Alejandro (S/F). Ponencia la pedagogía y las ciencias: historias de una relación.

ALVAREZ, Alejandro (2009). Ponencia historia de los saberes escolares en Colombia: configuración de una línea de investigación. Rio de Janeiro, Brasil.

DECROLY, Dr.; BOON, G. (1958) Iniciación general al método Decroly. Buenos Aires: Losada.

DEWEY, Jhon. (2000). Experiencia y Educación. Buenos Aires: Losada.

FREIRE, Paulo (1969). Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XXI. Santiago

GOODSON, Ivor (2004). Estudio del curriculum. Casos y métodos. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

RUNGE, Andrés (S/F). Una epistemología histórica de la pedagogía: el trabajo de Olga Lucía Zuluaga. Medellín, Colombia.

MOCKUS, Antanas y Otros (1994). Las fronteras de la escuela. Colciencias-Cindec-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

SALDARRIAGA, Oscar (2013). Tendencias y paradojas en la relación entre conocimiento disciplinar y el saber pedagógico en la formación inicial de docentes.

VASCO MONTOYA, Eloísa (1990). Maestros, alumnos y saberes. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.

13. ANEXOS

Anexo 1:

ANÁLISIS DE CATEGORÍAS DE FUENTES SECUNDARIAS

Se evidencian a continuación las categorías trabajadas durante el desarrollo de la monografía en donde se vislumbra nuestra concepción sobre la práctica pedagógica, el saber pedagógico, la disciplina y demás conceptos involucrados en el desarrollo de esta investigación. A propósito de este análisis categórico se leen los documentos que sirven como fuentes primarias (documentos de la licenciatura)

CATEGORIAS	GRUPO FEDERICCI	GRUPO DE HISTORIA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	ELOÍSA VASCO
PEDAGOGÍA	-La pedagogía es una disciplina reconstructiva que pretende transformar un saber cómo, domeñado prácticamente en un saber que explícito. Sumado a esto, la pedagogía es un saber o un conjunto de saberes que le otorgan su	-La pedagogía, existe en forma de saber y el maestro es el portador del mismo. La pedagogía ha tenido una existencia diferenciada de los saberes específicos que se enseñan, es por esto que se plantea que es una disciplina que conceptualiza,	-Se toma la pedagogía como el saber del docente que le confiere identidad, lo afirma y diferencia de otros actores sociales. La Pedagogía le posibilita al docente ser el soporte del saber sobre la enseñanza y las múltiples relaciones que

	<p>especificidad al oficio del educador, es decir, la pedagogía es el arte de la enseñanza.</p> <p>-Se encarga según el caso, de orientar y regular las relaciones, o reconstruir las competencias de los educadores y los alumnos, del mismo modo la pedagogía se convertiría en un conocimiento implícito encargado de definir cuáles son las formas de transmisión legítimas o ilegítimas.</p>	<p>aplica y experimenta los conocimientos que sobre la enseñanza se producen en cada cultura.</p> <p>-La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas.</p>	<p>confluyen en ella.</p> <p>-Es aquel saber teórico práctico, nacido a partir de las construcciones de los pedagogos a través de la reflexión personal en donde discute cada uno de los momentos vivenciales en su práctica pedagógica, del mismo modo fortalece dicha reflexión mediante el diálogo de dichos momentos con otros pedagogos.</p>
EDUCACIÓN	<p>-La educación es el proceso a través del cual se prepara a los individuos para la vida colectiva y se los hace partícipes de un</p>	<p>-Se toma a la educación como formación (bildung), está compuesta por la didáctica y la enseñanza; en otras palabras la</p>	<p>-Se habla de educación, cuando la formación ocurre en contextos institucionalizados para ello, como la</p>

	<p>acumulado cultural que se reconoce que debe ser compartido para hacer posible una participación constructiva en la vida de la sociedad.</p> <p>-Según los planteamientos expuestos por el grupo, se puede concebir la educación como los procesos no intencionados, ligados a la acción comunicativa</p>	<p>formación es la educación a través de la enseñanza, pero no se pueden confundir estos dos términos aunque compartan el mismo horizonte cultural. La formación sería una enseñanza educativa y obedece a una condición específicamente Humana.</p> <p>-El grupo se encarga de mostrar que ha sido y que es históricamente la noción de educación, a partir de esto se ubica específicamente en las construcciones históricas vigentes, visualizar e identificar como se apropiaba el</p>	<p>institución de los tutores o paidagogoi en las mansiones griegas, las escuelas coránicas, los sistemas de aprendizaje gremial, las escuelas catedralicias en la época carolingia, las universidades medievales, la escuela masiva en las sociedades burguesas, etc.</p> <p>-Se considera como una actividad cultural en donde se busca una construcción, la cual es trabajada como una concepción de cultivo en donde los integrantes comparten, reconstruyen y crean sin ser concebido como una espontaneidad</p>
--	---	--	---

		concepto de educación. Sin concebirla en un marco epistemológico.	momentánea.
DIDÁCTICA	<p>-La función de la didáctica es desarrollar métodos y procedimientos que pretenden facilitar cierta enseñanza (técnica de la enseñanza); la didáctica se preocupa por la eficacia de la actividad educativa, además, las finalidades de la didáctica vienen dadas y justificadas desde la pedagogía en términos de formación y conocimiento.</p> <p>-El concepto de didáctica hace referencia al interés por desarrollar métodos y</p>	<p>.-El grupo, ve a la didáctica como el discurso a través del cual el saber pedagógico se piensa a la enseñanza, logrando así que se forme en el objeto central de sus elaboraciones, es decir, es un conjunto de conocimientos que hacen referencia al enseñar, el aprender y el conformar un saber.</p>	<p>-Se considera a la didáctica no como la práctica misma de enseñar, sino como el sector más o menos bien delimitado del saber pedagógico que se ocupa explícitamente de la enseñanza.</p>

	<p>procedimientos, que teniendo en cuenta o no las especificadas de una cierta disciplina, pretende facilitar cierta enseñanza.</p>		
<p>PRÁCTICA</p>	<p>-Para hablar de la práctica pedagógica, se habla en primera medida de la relación entre el contexto, la comunicación y el conocimiento, que es en donde la construcción del pensamiento se da por acabo y además se comparte.</p>	<p>-La Practica Pedagógica hace referencia al maestro que investiga por lo tanto su práctica no está desligada de la investigación; El saber, la Práctica Pedagógica y la disciplina son tres nociones distintas que el Grupo trabaja pero no de forma jerárquica y cabe aclarar que el saber se concibe de una forma más amplia, como una cualidad humana de pensar y de reflexionar para producir conocimiento.</p>	<p>-Visto como una dinámica específica del maestro/un quehacer desligado de la institución o del aula y se enfoca principalmente en generar una investigación, donde la reflexión, logre construir, deconstruir y reconstruir las concepciones del maestro, logrando así plasmar un saber propio</p>

		<p>-Sería el mecanismo a través del cual se controla la subjetividad del maestro y del alumno, del mismo modo se liga a una historicidad en donde se interrelacionan el sujeto las instituciones y el saber, este tipo de relación no presenta una estratificación o algún tipo de organización por niveles y se enfoca en el desarrollo del conocimiento.</p>	
DISCURSO	<p>-Se refiere específicamente a la noción de acción comunicativa, desarrollada en la sociedad a partir del lenguaje, logrando así procesos de interacción con los otros.</p>	<p>-El discurso es resultado de las relaciones de saber y poder, relaciones que no son relaciones de fuerza, lucha o contradicción.</p> <p>-Esta trabajado a partir de las</p>	<p>-Está ligado a legitimar un maestro investigador, el cual genera conocimiento a partir de sus experiencias en el aula o en un contexto específico, del mismo modo, busca reconstruir</p>

		relaciones entre saber y poder, en donde se analiza construye y reconstruye el conocimiento, dichas relaciones no van ligadas a contradicciones o luchas.	un espacio conceptual, enriquecido a partir de la reflexión y el análisis del maestro.
SABER	<p>-El saber es lo que se aprende espontáneamente, es cercano al sentido común y es previo a la disciplina puesto que en el paso hacia esta, surge un ejercicio metodológico más profundo, se alcanza un nivel de elaboración y de complejización más riguroso y el saber cómo tal queda en otro plano.</p> <p>-Hace referencia a lo que se aprende, todo aquello adquirido por parte del individuo</p>	<p>-El saber no es resultado de sujetos específicos que piensan, porque los intelectuales no producen el discurso.</p> <p>-Nace a partir de la reflexión, construcción y reconstrucción del pensamiento, alimentado por autores en donde se busca principalmente el desarrollo de un nuevo conocimiento.</p>	<p>-El saber no se quiere comparar con la ciencia, el saber se asocia a la reflexión metódica sobre la práctica, es decir, se está relacionando a la pedagogía como un saber y no como una ciencia. Se afirma que el saber no es ciencia.</p> <p>-Cuando el maestro logra generar una adaptación y convertir en algo más flexible el conocimiento de esta disciplina adopta de una u</p>

	<p>espontáneamente en sus convivencias, relaciones y vivencias personales; lo cual está ligado específicamente al sentido común.</p>		<p>otra las metodologías necesarias para poder compartir dicho conocimiento con sus alumnos; en este momento es donde surge por completo el saber pedagógico.</p>
<p>DISCIPLINA</p>	<p>-Es aquello que permite transformar cualquier tipo de saber en un saber qué; en donde participan las instituciones de los hablantes, lo existente. Llevándolo así a contrastarse con la construcción y reconstrucción racional de lo práctico.</p>	<p>-La disciplina, propiamente para el grupo, es la pedagogía, ya que mediante ella se experimente, se conceptualiza y se aplican todos los conocimientos pertenecientes a la enseñanza y que además se producen en cada cultura.</p> <p>-Se conforma por aquellos supuestos, estructurados por sustentos teóricos y fundamentos contruidos por un grupo específico y que facilita la</p>	<p>-Se refieren a las ciencias de la educación, como disciplinas específicas en donde existen conocimientos y donde el maestro puede intervenir para adecuar sus constructos teóricos y epistemológicos en busca de reconstruir un nuevo conocimiento.</p>

		interacción con diferentes tipos de conocimientos existentes en un entorno histórico social.	
--	--	--	--

Anexo 2:

